

**INFORME DE LA
TERCERA CONFERENCIA
PARA EUROPA**

Roma, Italia, 8-13 de octubre de 1962



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Los informes de las anteriores Conferencias Regionales para Europa son los siguientes:

1. Reunión Regional preparatoria para la Conferencia, Roma, 10-15 de octubre de 1949
2. Conferencia para Europa, Roma, 10-15 de octubre de 1960

INFORME

de la

TERCERA CONFERENCIA REGIONAL PARA EUROPA

celebrada en

Roma, 8 - 13 octubre 1962

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Roma, Italia.

62/L/27200.p

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
Organización de la Conferencia	1
Apertura de la Conferencia	2
Clausura de la Conferencia	3
RESUMEN DE LOS DEBATES	4
Declaraciones del Director General, Sr. B.R. Sen, sobre política	4
Declaración del representante de las Naciones Unidas, Sr. V. Velebit, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa	8
Europa y los problemas mundiales de la alimentación y la agricultura	9
a) Producción, comercio y excedentes de los países europeos	10
b) Demanda de productos agrícolas tropicales en Europa	11
Políticas agrarias europeas en los años 60	13
Orientación y métodos de trabajo de la FAO en la Región Europea	18
Resolución No. ERC/62/1 : Programa de labores de la FAO en la región europea	20
Resolución No. ERC/62/2 : Medidas contra la fiebre aftosa.	21
Fomento de la Región Mediterránea	22
Resolución No. ERC/62/3 : Fomento de la Región Mediterránea.	24
Programas europeos de capacitación agrícola destinados a los países en proceso de desarrollo	24

	<u>Página</u>
La Campaña Mundial contra el Hambre (CMCH) y el Congreso Mundial de la Alimentación	26
El Programa Mundial de Alimentos	28
RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	31

ANEXO 1 - Discurso del Sr. S. Mansholt, Vicepresidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea	35
ANEXO 2 - Lista de participantes y Mosa de la Conferencia ..	47
ANEXO 3 - Documentación	68

INTRODUCCION

Organización de la Conferencia

1. La Tercera Conferencia Regional de la FAO para Europa se celebró en la sede de la Organización en Roma del 8 al 13 de octubre de 1962. El objetivo principal de la Conferencia era ofrecer una oportunidad para debatir ampliamente la política que conviene seguir en cuanto a determinadas cuestiones de importancia capital para los países europeos, como son los problemas agrícolas y alimentarios de Europa en relación con el resto del mundo; la participación europea en las actividades de la FAO de carácter mundial, y la labor futura de la FAO en la región. Se pidió también a la Conferencia que diera instrucciones al Director General para facilitar la preparación de su programa de labores para 1964/65, contribuyendo así útilmente a la organización del 12º período de sesiones de la Conferencia de la FAO que se celebrará en noviembre de 1963.

2. Asistieron a la Conferencia delegaciones de los países siguientes:

Alemania, República Federal de	Luxemburgo
Austria	Noruega
Bélgica	Países Bajos
Chipre	Polonia
Dinamarca	Portugal
España	Reino Unido
Finlandia	Rumanía
Francia	Suecia
Grecia	Suiza
Irlanda	Turquía
Israel	Yugoeslavia
Italia	

3. La Conferencia tomó nota de que, en conformidad con las disposiciones que rigen la admisión de observadores, los siguientes países habían en esta ocasión expresado el deseo de enviar observadores:

Ceilán	Jordania
Cuba	Liberia
Estados Unidos de América	Nicaragua
India	República Dominicana
Indonesia	Tailandia
Japón	Túnez
	Sudáfrica

4. También estuvieron representadas la Santa Sede, las Naciones Unidas y las siguientes organizaciones pertenecientes a las Naciones Unidas:

Comisión Económica para Europa (CEE)
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
Organización Mundial de la Salud (OMS)
Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

5. Las siguientes organizaciones e instituciones internacionales enviaron observadores a la Conferencia:

Consejo de Europa (CE)
Comunidad Económica Europea (CEE)
Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)
Oficina Internacional de Epizootias (OIE)
Unión Mundial de Mujeres del Campo (UMMC)
Federación Europea de Zootecnia (FEZ)
Confederación Europea de Agricultura (CEA)
Consejo Internacional de Mujeres (CIM)
Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA)

6. Como Anexo 2 de este Informe se da la lista completa de los delegados, representantes, observadores, personal de la FAO que asistieron a la Conferencia y componentes de la Mesa de la Conferencia.

Apertura de la Conferencia

7. La sesión inaugural se celebró el 8 de octubre, y el Director General dio la bienvenida a las delegaciones. El Sr. B.R. Sen hizo mención al aumento registrado en el número de países miembros de la Organización pertenecientes a la región europea con la admisión de Rumania y el hecho de que una delegación de Chipre participara por vez primera en una Conferencia Regional para Europa. Tuvo palabras de saludo para el Sr. T. Volebit, Secretario Ejecutivo de la CEE, quien representaba a las Naciones Unidas, así como para los representantes de los organismos de la familia de las Naciones Unidas y los de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Expresó a la Conferencia sus votos de éxito y su convencimiento de que ésta ofrecía una excelente oportunidad para tratar del desarrollo europeo con una perspectiva de amplitud mundial. El Sr. Sen extendió su bienvenida a los delegados de los Estados Miembros que no pertenecen a la región europea pero que, de conformidad con los reglamentos de la Organización, habían solicitado su admisión como observadores.

8. La Conferencia eligió Presidente al Sr. C.H. Nordlander (Suecia), quien fue reemplazado después de la séptima sesión por el Barón Ph. d'Otreppe (Bélgica), Vicepresidente. Como es habitual en las Conferencias Regionales de la FAO, los jefes de todas las delegaciones presentes fueron elegidos Vicepresidentes.

9. A propuesta del Presidente, la Conferencia aprobó el siguiente programa:
- I. Declaraciones del Director General Sr. B.R. Sen sobre política.
 - II. Europa y los problemas mundiales de la alimentación y la agricultura.
 - a) Producción, comercio y excedentes de los países europeos
 - b) Demanda de productos agrícolas tropicales en Europa
 - III. Las políticas agrarias europeas en los años 60.
 - IV. Orientación y métodos de trabajo de la FAO en la región europea.
 - V. Fomento de la región mediterránea.
 - VI. Programas europeos de capacitación destinados a los países en proceso de desarrollo.
 - VII. La Campaña Mundial contra el Hambre y el Congreso Mundial de la Alimentación.
 - VIII. El Programa Mundial de Alimentos.
 - IX. Otros asuntos.

Clausura de la Conferencia

10. En su sesión de clausura la Conferencia aprobó el informe en su forma actual.
11. El Director General, Sr. B.R.Sen, dirigió algunas palabras a la Conferencia. Al agradecer al Presidente por su habilidad en la dirección de los debates y a las delegaciones y observadores por haber participado en ellos, manifestó que, sin duda, la Conferencia había satisfecho las expectativas que se habían puesto en ella. Hacía tiempo que estimaba necesaria una Conferencia regional para Europa y el éxito de ésta no había hecho sino confirmarlo en su idea.
12. Las labores de la Conferencia, en lugar de competir con las actividades de las comisiones técnicas europeas de la FAO, las complementaban. En estos momentos, cuando en Europa están ocurriendo hechos históricos, la FAO, como Organización con responsabilidades mundiales, está encargada de investigar y examinar la evolución que siguen no sólo los países de la región europea sino también el resto del mundo.
13. Al concluir, el Sr. Sen hizo hincapié en el nivel elevado de los debates y en las excelentes contribuciones aportadas a ellos por todas las delegaciones y observadores.

14. El Barón d'Otreppe, Vicepresidente, que ocupaba la Presidencia en la sesión de clausura, también señaló que la Conferencia ha desmentido el escepticismo de los que podían antes haber puesto en duda el valor de una Conferencia Regional de la FAO para Europa. La Conferencia había podido tratar de las consecuencias, para el resto del mundo, de los futuros niveles de la producción agrícola europea. Las tentativas para comprender los problemas originados al respecto y para apreciar las labores que la FAO estaba llevando a cabo, hacían ver el alcance de los nuevos desenvolvimientos del programa de la FAO. Las necesidades de los países en desarrollo y las políticas de los países miembros de la región europea debían ser consideradas como partes de un problema único.
15. La tarea de la FAO en Europa continuaba consistiendo en contribuir principalmente a las obras de asistencia y capacitación; todas las delegaciones se estaban dando cuenta de sus responsabilidades al respecto; a la vieja civilización europea le correspondía un papel de importancia vital. En esto la Conferencia podía ser realmente optimista y las delegaciones podían llevarse consigo una serie de conclusiones valiosas y, a su vez, el recuerdo de la excelente cooperación que habían presenciado.
16. Como Presidente de la Conferencia, el Barón d'Otreppe agradeció a los delegados por su participación; igualmente dio las gracias al Director General de la FAO, al representante regional para Europa, a los funcionarios de la Secretaría y a todos los especialistas que habían preparado los documentos y presentado los temas al examen de la Conferencia; su trabajo había facilitado enormemente las discusiones.
17. El Sr. Cópède, delegado de Francia, en nombre de todos los participantes en la Conferencia, agradeció tanto al Sr. Nordlandør, Presidente, como al Barón d'Otreppe, Vicepresidente, que dirigieran los debates con gran tino y habilidad, la excelencia de la labor realizada que aseguró el éxito obtenido por la Conferencia.
18. La sesión de clausura terminó a las 13.15 horas del sábado 13 de octubre de 1962.

RESUMEN DE LOS DEBATES

Declaraciones del Director General, Sr. B.R. Sen, sobre política

19. Al dar su bienvenida a los delegados, el Sr. Sen afirmó que sus deseos de que la FAO celebrara bienalmente una Conferencia Regional para Europa reflejaban su convicción de la importante relación existente entre Europa y el resto del mundo.
20. Por tradición, Europa mira hacia el exterior; las relaciones comerciales que mantiene con el resto del mundo son una de las principales fuentes de su actual abundancia, y sus científicos, ingenieros y doctores están aportando una importante contribución al desarrollo de otras regiones. Hoy, consciente de que la paz del mundo depende de la prosperidad

universal, asisto a los países menos desarrollados en la tarea de dar verdadero contenido a su independencia, favoreciendo su desarrollo y elevando su nivel de vida. Por esta razón, estimo oportuno que en esta Conferencia puedan ustedes discutir, entre otros asuntos, las distintas formas en que Europa puede cumplir su misión histórica.

21. En este gran empeño mundial, la FAO y el resto de la familia de las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar, y confían firmemente en el apoyo de Europa. El audaz programa del Decenio del Desarrollo, se propone estimular a los países en desarrollo a fin de que logren un crecimiento económico capaz de mantenerse por sí mismos, y a los países ya desarrollados a que apoyen ese desenvolvimiento. La Campaña Mundial contra el Hambre, constituye la contribución fundamental de la FAO a ese programa, y como el Sr. Sen hizo observar en el pasado período de sesiones del Consejo Económico y Social celebrado en julio, ha de ser el punto principal del programa, porque no es posible lograr un desarrollo industrial sin desarrollo agrícola, y sin los dos unidos no se podrá alcanzar un equilibrado crecimiento.

22. El objeto de la Campaña Mundial contra el Hambre es suscitar un mayor conocimiento de cuanto es necesario hacer para extirpar el hambre del mundo y estimular medidas prácticas que alcancen esa meta. Esto significa la persecución de un desarrollo y mejoramiento agrícola en todos los aspectos; la expansión del comercio agrícola y el estímulo de las inversiones. Equivale también a ampliar el concepto de la ayuda alimentaria como contribución a las necesidades inmediatas de los países en desarrollo.

23. Europa está desempeñando ya un gran papel en la Campaña. En casi todos los países europeos se han creado Comités de la Campaña, y el público va enterándose de los objetivos de la misma. Se han preparado y distribuido textos, se han celebrado reuniones y se han recaudado fondos. En varios casos, se han iniciado ya proyectos de acción en los países en desarrollo. Apenas la semana pasada, celebramos, aquí en Roma, una reunión de los Comités Nacionales Europeos de la Campaña Mundial contra el Hambre, que pasó revista a la labor realizada e hizo una serie de sugerencias. Todo esto es altamente satisfactorio. Sin embargo, el Sr. Sen estaba seguro de que la Conferencia convendrá en que queda mucho más por hacer e instó para que se pidiera a los gobiernos y a las poblaciones que intensificaran sus esfuerzos. Señaló especialmente a la atención el Congreso Mundial de la Alimentación, por celebrarse en junio de 1963, en el momento central de la Campaña. El Congreso estimulará el interés de los líderes de la opinión pública, de los educadores, científicos, filántropos y representantes del gobierno en el problema fundamental del mundo de hoy: un crecimiento demográfico explosivo y la necesidad de incrementar los suministros alimentarios de los países en desarrollo, en los cuales el crecimiento de la población tiende a ser más rápido y más bajos los niveles de vida.

24. Uno de los resultados tangibles de la Campaña Mundial contra el Hambre ha sido el Programa Mundial de Alimentos que actualmente se está aplicando. Al Sr. Sen le complació observar que este Programa ha

recibido fuerte apoyo en Europa. En total, 14 Estados Miembros europeos han prometido contribuciones que ascienden a 27 millones de dólares (en total se han prometido 87 millones). Esto era un intento de iniciar una acción multilateral en una región importante y el Sr. Sen estimó que a Europa, con su agricultura sumamente desarrollada y su gran capacidad de producción, le sería cada vez más ventajoso canalizar parte de su producción en programas de este género.

25. El Sr. Sen se ocupó luego de la Asistencia Técnica, a la cual la FAO dedica una grande y siempre creciente proporción de sus actividades. En este caso Europa da más de lo que recibe, a pesar de los importantes programas que se ejecutan en algunos países europeos. Europa es un contribuyente importante a las finanzas del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y del Fondo Especial, la principal región para la contratación de expertos, y sus universidades, centros de investigación y otras instituciones acogen y capacitan a numerosos estudiantes de los países en desarrollo. Las 2.700 becas otorgadas por la FAO entre 1951 y 1960, a fin de realizar estudios en Europa, representaron sólo una pequeña fracción del número total acogido en los institutos europeos.

26. Era necesaria, desde luego, una coordinación de los programas bilaterales y multilaterales, pero tal coordinación, a su parecer, debería efectuarla el país beneficiario, dentro del marco de su programa de desarrollo; todo intento de imponer programas o prioridades desde fuera terminaría fatalmente en un fracaso. Los programas multilaterales ofrecen ventajas considerables tanto a los países beneficiarios como a los donantes: a los primeros una mayor variedad para la elección de los expertos y a los segundos la certeza de que sus conocimientos técnicos serán aprovechados donde más útiles puedan resultar. Además, los conductos multilaterales permiten aprovechar la experiencia adquirida en todo el mundo.

27. La FAO también se ha ocupado en prestar servicios a la agricultura europea. En el transcurso de los años, ha creado una serie de órganos especializados como la Comisión Europea de Agricultura, la Comisión Forestal Europea, la Comisión Asesora Europea de Pesca Continental y la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa. Existen, además, el Comité Agrícola y el Comité de la Madera de la CEE, a los cuales atienden secretarías mixtas FAO/CEE. En su mayor parte, estas comisiones y comités, junto con sus respectivos organismos auxiliares, estudian la manera de mejorar el rendimiento técnico. En el documento presentado a la Conferencia en que se describe la labor de la FAO en la región europea, se hallarán indicaciones sobre nuevos proyectos. La Conferencia considerará el grado de prioridad que habrá de concederse a tales proyectos.

28. Seguidamente, el Sr. Sen se refirió a la gravísima amenaza que constituía el tipo africano de fiebre aftosa SAT-1, que se ha propagado desde el Golfo Pérsico hasta las fronteras de Grecia. En julio se elaboró un plan para dominar la epidemia, con el cual no se logró mucho porque, salvo unos cuantos, los gobiernos europeos no colaboraron. Ahora, la enfermedad se ha extendido más y hay que revisar el plan. La Oficina Internacional de Epizootias acababa de celebrar una reunión en Viena y había que insistir una vez más en que una catástrofe amenazaba a la industria pecuaria de Europa si no se facilitaban inmediatamente los fondos requeridos para dominar la enfermedad.

29. El Sr. Sen aludió, luego, al Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea y al establecimiento de zonas propulsoras del desarrollo en Turquía, Grecia, Marruecos y Túnez; otros proyectos análogos han sido aprobados por el Fondo Especial de las Naciones Unidas para Siria, Líbano e Irak. El intercambio regular de experiencias entre las distintas zonas ha sido muy provechoso; también lo ha sido la reunión celebrada en Badajoz en octubre de 1961. Atendiendo a una recomendación hecha en dicha reunión, el Sr. Sen convocó a un grupo asesor de expertos y propuso además que se estudiara, en estrecha consulta con la OCDE, la CEE y otras organizaciones interesadas, el establecimiento de una red frigorífica para los productos de los países mediterráneos.

30. Dos problemas europeos exigían consideración especial: el comercio internacional de productos agrícolas y la modernización y desarrollo de la agricultura europea. Ambos eran ya objeto de estudio en los círculos oficiales y ambos tenían repercusiones en los países en desarrollo, ya que Europa y los Estados Unidos constituían el principal mercado para sus productos y proporcionaban las divisas para sus propios planes de desarrollo.

31. La FAO ha preparado algunas proyecciones de la oferta y la demanda de los principales productos básicos, las cuales, una vez presentadas al Comité de Productos Básicos y a la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos han sido elaboradas con mayor detalle para que esta Conferencia Regional las examine. Dichas proyecciones no son muy alentadoras para los países en desarrollo ya que indican que la demanda europea de alimentos y productos agrícolas procedentes de esos países, no aumentará con más rapidez que la población. Tal resultado podría, sin embargo, modificarse aumentando el poder de compra en Europa y eliminando los obstáculos que se oponen al consumo y al comercio. El poder de compra depende fundamentalmente del crecimiento económico, y en esto, las realizaciones europeas han sido notables; dicho crecimiento deberá, por tanto, continuar en interés del resto del mundo. Igual importancia tenía la supresión de las cargas fiscales y de otras barreras a las importaciones, las que no hacen más que reforzar la tendencia de los países en desarrollo hacia la autarquía. Aumentaría mucho el volumen de las importaciones si artículos como el café y el cacao quedasen exentos del impuesto de consumo; y no se causaría perjuicio alguno con ello a los ingresos agrícolas en Europa. Uno de los objetivos de la Comunidad Económica Europea es mantener bajo el arancel común aplicado a los productos tropicales.

32. También podría contribuir Europa a la solución de los problemas de los países en desarrollo negociando acuerdos internacionales sobre productos, los cuales, al estabilizar los precios, evitarían las grandes fluctuaciones de los ingresos de divisas. Era grato advertir a este respecto la feliz conclusión de la Conferencia Internacional del Café, recién celebrada, y los progresos hechos en relación con un convenio internacional del cacao. Además, se tenía entendido que la CEE y el Reino Unido pensaban entablar conversaciones sobre ciertos productos agrícolas de la zona templada. La FAO ofrecía en su Comité de Problemas de Productos Básicos, actuando en colaboración con las Naciones Unidas, el marco más apropiado para tales deliberaciones sobre productos.

33. El Sr. Sen se refirió, por último, a las políticas europeas de producción agrícola. Aunque Europa es un continente próspero su población está bien alimentada y su agricultura es técnicamente avanzada. Sin embargo, sigue siendo aún demasiado grande la diferencia entre productividad en la agricultura y en la industria. El motivo principal es la pequeñez de las fincas, que eleva el costo de producción, mantiene bajos los ingresos rurales y retrasa el desarrollo económico. Es cierto que el aumento de la producción puede suscitar problemas de colocación de excedentes, pero éstos pueden resolverse mediante una mejor orientación de la producción europea en el comercio internacional y mediante la forestación de algunas tierras marginales. El estudio sobre tendencias europeas de la madera, a punto de terminarse, prevé que el déficit europeo de madera industrial se elevará en 1975 a 70 millones de metros cúbicos. La demanda europea de madera tendrá, pues, que seguir satisfaciéndose, en parte, con importaciones de las zonas tropicales, en las que convendría fomentar el desarrollo de la silvicultura y las industrias forestales.

34. Probablemente se formarán en Europa excedentes de productos lácteos y otros alimentos proteínicos que podrían contribuir inmensamente a mejorar la nutrición de los países menos desarrollados. En este aspecto, podría ser valiosísima la contribución de Europa al Programa Mundial de Alimentos, ya que reforzando las economías de los países en desarrollo, se crearían mercados comerciales para esos productos.

35. En los próximos meses, se adoptarán una serie de decisiones que tendrán una importante repercusión en los citados problemas y en todos los aspectos de las relaciones entre Europa y el resto del mundo. Determinarán si Europa ha de seguir siendo una región que mira hacia el exterior. Todas estas decisiones están mutuamente relacionadas. No se podrá llegar muy lejos en cuanto a aumentar el volumen de la ayuda, a menos que simultáneamente se estimule la expansión del comercio. No se podrán aumentar las importaciones, a menos que adopten también medidas para modernizar la agricultura, de modo que los ingresos rurales no sufran. Por eso figuran todos esos temas en el programa de esta Conferencia. Por muy dispares que puedan parecer, todos ellos son, en rigor, aspectos de un solo problema, el de cómo puede Europa ayudarse mejor a sí misma y, al mismo tiempo, asumir sus obligaciones respecto de las naciones en desarrollo. De lo que se trata es de reajustar las políticas nacionales para no defraudar las esperanzas de los que tienen puestos sus ojos en Europa como guía. El Sr. Sen confía en que, llegada la hora de las decisiones, Europa sabrá hacer honor a las esperanzas puestas en ella.

Declaración del representante de las Naciones Unidas

36. La Conferencia escuchó una declaración del Sr. V. Velebit, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa y representante de las Naciones Unidas en la reunión.

37. Observando que los diversos organismos de la familia de las Naciones Unidas se hallaban cada vez más relacionadas entre sí, el Sr. Volebit declaró que, especialmente en lo que respecta al Decenio del Desarrollo, resultaba en extremo satisfactorio que la FAO resaltara el papel que incumbe a la agricultura dentro del contexto del desarrollo general. Las relaciones de Europa con las otras partes del mundo dependen en gran parte de la capacidad de ese continente para conservar su importancia como comprador de las exportaciones de los países en desarrollo. Los recientes trabajos de la FAO han demostrado que las perspectivas a este respecto son sombrías. Las importaciones de Europa Oriental procedentes de esos países han aumentado considerablemente, pero siguen representando sólo una pequeña fracción del comercio mundial; por otra parte, la reciente evolución de las importaciones de Europa Occidental procedentes de los países en desarrollo y las perspectivas a corto plazo de este comercio no son muy alentadoras. Existen, sin embargo, varias maneras para mejorar la situación y se está tratando en diversas formas de eliminar o reducir los actuales obstáculos con que tropieza el comercio.

38. A la larga, el desarrollo económico de los países europeos resultará crucial para determinar las dimensiones del mercado abierto a los países en desarrollo. En este caso, el desarrollo de la integración económica subregional, tanto en Europa Oriental como en Europa Occidental, puede sentar las bases de un mercado próspero y en expansión, aunque también hay que tener en cuenta las preocupaciones de los países ajenos a estos grupos. Sin embargo, incluso en el mejor de los casos, no es fácil que el mercado europeo de productos primarios mejore tan rápidamente como desearían los países en desarrollo, por lo que es urgente modificar progresivamente las políticas actuales.

39. El Secretario Ejecutivo de la CEE tuvo palabras de elogio para la Campaña Mundial contra el Hambre que, en su opinión, es una de las principales contribuciones al Decenio del Desarrollo, y manifestó que las Naciones Unidas prestarían pleno apoyo al Congreso Mundial de la Alimentación que la FAO está organizando para mediados de 1963. Por último, encomió la cooperación continua establecida entre la FAO y las Naciones Unidas, de la cual es un ejemplo la Secretaría mixta FAO/CEE en Ginebra.

Europa y los problemas mundiales de la alimentación y la agricultura

40. La Conferencia tuvo ante sí dos trabajos ^{1/} en los que se analizaban los problemas con que se enfrenta Europa durante los años 60, relativos a los principales productos básicos agrícolas producidos en Europa, por una parte, y a los importados de los países en vías de desarrollo, por otra. Los dos documentos se basaron fundamentalmente en un estudio de las proyecciones mundiales presentado al período de sesiones conjunto que celebraron en mayo de 1962 el Comité de Problemas de Productos Básicos, de la FAO, y la Comisión sobre Comercio Internacional de Productos Básicos, de las Naciones Unidas.

^{1/} La documentación de la Conferencia figura en el Anexo 3.

41. Se hizo un resumen de los métodos utilizados para llegar a tales proyecciones. Se llamó la atención acerca de las hipótesis planteadas, el grado en que podía confiarse en los resultados obtenidos y la posibilidad de utilizar algunos de esos resultados en la formulación de las políticas sobre productos.

a) Producción, comercio y excedentes de los países europeos

42. En el documento relacionado con este tema se examinan las últimas tendencias de la producción agrícola, el consumo de alimentos y el comercio de productos básicos agrícolas de los países europeos y se estudian algunos de los problemas que se derivan de las proyecciones para, aproximadamente, 1970. ^{1/}

43. En los años 50, la producción agrícola en la Europa Occidental aumentó a un promedio de alrededor del 2,7 por ciento anual. Ello se debió en gran parte a las favorables políticas de precios, ingresos y empleo aplicadas en toda Europa Occidental, y se reflejó en el constante aumento de los rendimientos por animal y por unidad de superficie. En la estructura del consumo se produjeron importantes cambios, y la región pasó a ser más autárquica, aunque con excepciones importantes en algunos países y productos. También los excedentes exportables empezaron a crecer.

44. Las proyecciones para 1970 trataban de determinar, utilizando ciertos supuestos (precios constantes y la continuación de las actuales tendencias de la producción y de las políticas en vigor), cómo se desenvolvería la situación en los años 60 y qué política sería preciso seguir en consecuencia. Basándose en las hipótesis sentadas, era probable que en Europa Occidental, en conjunto, la producción de cereales, productos lácteos y cárnicos, y azúcar, aumentase con mayor rapidez que la demanda. Europa Occidental seguiría siendo uno de los principales importadores, pero estaría menos supeditada en 1970 a las importaciones de estos productos que en 1957-59. Pero quizás surgiesen problemas de excedentes, sobre todo de productos lácteos y azúcar, y probablemente la región tendría que depender menos de las importaciones de trigo blando.

45. Al acercarse Europa Occidental a la autarquía en productos alimenticios se agravará la situación de los excedentes en los mercados mundiales. Además, no eran muchas las posibilidades de aumentar las ventas comerciales a los países de ingresos bajos. Tal vez se agudizaría en los años 60 el problema de la paridad de ingresos entre las ocupaciones agrícolas y no agrícolas, y probablemente, la mayor parte del aumento en los ingresos rurales por persona sólo pudiera proceder de una nueva disminución en la mano de obra activa agrícola. En vista de la probable presión de los excedentes, era necesario considerar en qué medida podrían ser utilizados en los programas de ayuda alimentaria, como el Programa Mundial de Alimentos, y se consideró que, probablemente, los productos lácteos y otros productos ricos en proteínas eran los que mayores posibilidades ofrecían para dicha ayuda. Aunque no era de esperar que los programas de ayuda alimentaria, en ausencia de reajustes básicos en las políticas agrícolas, pudieran facilitar la solución del problema de los excedentes de la agricultura europea, esto no había

^{1/} Este trabajo está basado en las conclusiones del documento preparado por la FAO "Productos agrícolas: Proyecciones para 1970", Roma, 1962 (CCP 62/5).

de interpretarse como indicación de que los países europeos no podían aportar una contribución muy considerable al Programa Mundial de Alimentos, ni a otras formas de ayuda económica.

46. En el documento se ponían de relieve los cambios inmensos que está experimentando la agricultura europea, como resultado de los adelantos tecnológicos. Las políticas nacionales habrán de tener muy en cuenta el continuo aumento de la producción y la productividad agrícolas previsto, considerando sobre todo que, al utilizarse insuficientemente la mano de obra, el ganado y la maquinaria, las posibilidades de nuevos aumentos seguían siendo muy grandes.

47. Algunas delegaciones hicieron notar las contradicciones que hoy en día se observan en la agricultura europea y que dificultan aún más la solución de los problemas actuales. Por una parte, existía una clara tendencia a la formación de excedentes de una serie de productos básicos; por otra, podían mejorarse considerablemente las técnicas agrícolas, lo cual determinaría una producción aún mayor. Varios delegados fueron de opinión que la causa de que la Europa Occidental se encaminase a una situación de excedentes agrícolas era el progreso de las técnicas y conocimientos y no la existencia de altos precios de sustentación. Otros, sin embargo, estimaron que eran los altos precios y los subsidios los que servían de base al empleo de técnicas mejoradas. Se creía asimismo que, aun cuando se redujeran los precios para no alentar la acumulación de excedentes, la necesidad de mantener los ingresos haría que los agricultores acrecentasen aún más su producción.

48. Aunque en general elogiaron los métodos utilizados en las proyecciones, algunos delegados consideraron que el enfoque macroeconómico del estudio tendía, casi por definición, a descuidar el efecto del elemento humano y subestimaba, probablemente, la importancia de mejorar la enseñanza, las investigaciones, los servicios consultivos, etc., a fin de lograr a la larga que creciera la producción agrícola. No obstante, la Conferencia aceptó, en general, las conclusiones principales de los trabajos en lo concerniente a las diversas tasas futuras de aumento de la producción agrícola y del consumo de alimentos en Europa Occidental.

b) Demanda de productos agrícolas tropicales en Europa

49. El documento sobre este tema del programa ofrecía un análisis de la demanda europea de productos tropicales. Señalaba que el cuadro general de las exportaciones agrícolas de los países en los últimos decenios ha sido sombrío y que las perspectivas para los años 60 tampoco eran muy brillantes. En efecto, conforme a las proyecciones para 1970, no parecía que, manteniéndose inalterables los precios, pudiera aumentar el volumen de las importaciones agrícolas de Europa Occidental en más del 2 por ciento anual. Incluso en la hipótesis más optimista, era improbable que la totalidad de los productos que todos los países más adelantados puedan importar de los que están en vías de desarrollo excediera del 2,5 por ciento al año, o sea, la misma proporción prevista para el crecimiento demográfico de esos últimos. En otras palabras, en el mejor de los casos las entradas de divisas por persona obtenidas por los países en desarrollo mediante sus exportaciones agrícolas, permanecerían estables.

50. Las principales razones de un incremento relativamente lento de las importaciones de la Europa Occidental eran: primera, el bajo crecimiento demográfico (0,7 por ciento, frente al 2,4 por ciento de los países en desarrollo); segunda, el consumo por persona de varios productos tropicales se aproxima a la saturación en diversos países de la Europa noroccidental; y, tercera, el incremento de la competencia que los productos sintéticos hacen a las materias primas agrícolas.

51. Se esperaba muy poco o ningún progreso en las importaciones de azúcar y aceites tropicales de Europa Occidental en los años 60. El azúcar de caña tenía que luchar con la competencia de la creciente producción nacional de remolacha azucarera, y los aceites tropicales, con la de la manteca y otras grasas animales de que dispondrá Europa Occidental en abundancia; además, no era probable que aumentasen con rapidez las disponibilidades exportables de semillas oleaginosas en los países en desarrollo.

52. Por lo que respecta a las materias primas agrícolas, la peculiaridad más importante de los años 50 fue la competencia con los productos sintéticos, la cual tendía a acentuarse, particularmente en Europa Oriental y la U.R.S.S. Era probable que en Europa Occidental el ritmo de aumento de las importaciones de caucho y lana fuera un poco más rápido que el del algodón y yute, pero las exportaciones de lana corresponden principalmente a países de ingresos elevados. La madera era el único producto, según las estimaciones, cuyo déficit aumentará considerablemente en Europa Occidental; las importaciones de maderas tropicales se han elevado ya aceleradamente, y es probable que su demanda sea aún mayor en los años 60.

53. Una de las posibilidades de incrementar las entradas de exportación de los países en desarrollo consistiría en que exportaran más manufacturas que materias primas; por ejemplo, más tejidos de algodón y yute que productos en bruto, más aceites que semillas oleaginosas, etc. Sin embargo, tal modificación del régimen de comercio exigiría realizar cambios importantes tanto en los países más adelantados como en los que están desarrollándose.

54. Se preveía que las importaciones de café, cacao y frutas tropicales de Europa Occidental aumentarían considerablemente en los años 60 (alrededor del 3 por ciento anual), y que las de Europa Oriental y la U.R.S.S. lo harán muy rápidamente. En las importaciones de té no se notan muchos progresos.

55. En el informe se prestaba atención especial al grado en que la reducción de los aranceles e impuestos podía estimular la importación de estos productos por Europa Occidental. Según un detallado estudio de la formación de precios al por menor en 12 países europeos, se estimó que la completa abolición de los aranceles e impuestos incrementaría aproximadamente en un 11 por ciento las importaciones de café y frutos cítricos, en alrededor del 8 por ciento las de cacao y en más o menos un 5 por ciento las de bananas. No habría cambio en las de té. En los 12 países considerados, las importaciones totales difícilmente aumentarían en más de 150 millones de dólares. Ello ayudaría a los países en vías de desarrollo pero no resolvería sus problemas.

56. El estudio reveló que siendo pequeña la proporción del valor de importación respecto al precio al por menor, y reducida la elasticidad de este último, una modificación de los precios de exportación tendría, en general, muy poca influencia sobre las cantidades importadas. En tales condiciones, un desequilibrio entre disponibilidades exportables y demanda de importación determinaría fluctuaciones amplias de precios en un mercado mundial no organizado, lo cual ponía de relieve la necesidad de convenios internacionales sobre productos.
57. La Conferencia estuvo en general de acuerdo con el análisis presentado y con las conclusiones a que se llegaba en el estudio de la FAO. Se subrayó la dificultad de hacer proyecciones para países en desarrollo, por falta de datos estadísticos seguros y por la influencia que los factores humanos tienen sobre el progreso económico.
58. La Conferencia era partidaria de la expansión del comercio, sobre todo mediante la reducción de los impuestos y gravámenes que pesan sobre los productos tropicales. Varias delegaciones hicieron saber que en sus respectivos países se habían adoptado ya medidas en tal sentido. Sin embargo, se insistió en que la posibilidad de incrementar las importaciones reduciendo los aranceles e impuestos era sumamente limitada en Europa Occidental, como el documento de trabajo ponía de manifiesto. Por consiguiente, se puso mayor hincapié en la organización de los mercados mundiales y en la estabilización de los precios. Se observó que no obstante haber aumentado en algunos países el volumen de las importaciones, su valor era siempre el mismo a causa de la baja de los precios.
59. Algunas delegaciones señalaron que los países en desarrollo tendrán también que alterar sus planes de su desarrollo económico: ampliar el comercio recíproco, estudiar todos los posibles medios de incrementar las inversiones en dichos países y, especialmente, utilizar con más eficacia los recursos humanos. Habría que seguir con atención el desdovolvimiento de todas esas modificaciones estructurales.
60. Una posibilidad de imprimir un nuevo rumbo a la estructura del comercio de los países en desarrollo, que la Conferencia consideró prometedora, estribaba en la diversificación de las exportaciones. En vez de limitarse únicamente a bebidas, productos alimenticios y materias primas, aquellos países deberían buscar mercados para manufacturas ligeras, productos forestales, etc. Dado el previsto incremento en el déficit de maderas de Europa Occidental, la Conferencia recalcó que las posibilidades de expandir la exportación de productos forestales tropicales deberían ser objeto de atenta consideración.

Políticas agrarias europeas en los años 60

61. La Conferencia tuvo ante sí el documento que trata de los problemas de la agricultura en una economía en expansión. Al analizar los acontecimientos registrados en Europa en el último decenio, el documento decía:

"En general, el decenio pasado no fue sólo un período de expansión sino también una época en que ocurrieron cambios profundos en los principales sectores de la economía europea. La agricultura logró reajustes muy considerables que se hicieron patentes en su capacidad de absorber el progreso técnico y de idear maneras para economizar mano de obra. Pero es evidente que esos reajustes aunque amplios no fueron suficientes. No hay pruebas de que la diferencia entre los ingresos de la industria y los de la agricultura se redujeran en forma significativa a pesar de la cuantiosa ayuda oficial prestada a los agricultores".

En cuanto a las perspectivas, el documento manifestaba:

"Lo probable es que en los años 60 surjan en la agricultura las mismas dificultades que en el decenio 1950-59, pero en forma más acentuada, y los mismos problemas de reajuste, pero en un ambiente menos favorable. Las dificultades serán más marcadas, ya que la demanda crecerá más lentamente en los años 50. Tales hechos ejercerán una presión mayor sobre los precios. Los agricultores, para contrarrestar los precios más bajos y mantener sus ingresos, deberán reducir los costos de producción, y si, además, quieren elevar sus ingresos, tendrán que reducir aún más tales costos.

"Ya en el decenio 1950-59, el incremento de la renta agrícola se debió en gran parte a la disminución del número de personas empleadas en el campo. En los años 60, la adaptación de la agricultura a la nueva situación quizá resulte más difícil porque son menores las oportunidades de mejora dentro de la estructura actual de tamaño de las granjas; en muchos países la mecanización ha sido ya impulsada hasta donde es practicable y en algunos casos, incluso más allá de lo que es remunerativo, en tanto que la reducción de la mano de obra, que hasta ahora ha consistido principalmente en el éxodo de los trabajadores asalariados y de los hijos y hermanos de los agricultores, será más difícil cuando el próximo paso consista en el éxodo de gran número de los propios agricultores".

62. En vista de esta situación se fijaron diversos objetivos para el próximo futuro, dándose importancia especial a dos de ellos:

"El objetivo fundamental de la política sería elevar los ingresos de la agricultura a un ritmo tal que se redujera considerablemente la diferencia entre el sector agrícola y el industrial; el segundo objetivo sería mejorar más rápidamente la eficacia general de las fincas".

63. Tales objetivos podrán alcanzarse sólo si se adoptan las medidas apropiadas.

"La debilidad de la economía agrícola consiste en un empleo insuficiente de la mano de obra y del capital fijo como consecuencia de la actual estructura agraria.

"La solución no puede ser la aplicación de una política que considere la agricultura aisladamente. Una política agrícola sólo puede dar resultados satisfactorios si se halla respaldada por una política económica general y en particular por una política de desarrollo regional.

"Las políticas oficiales que ayudan a crear nuevas oportunidades de trabajo para las familias rurales, en especial en las zonas rurales atrasadas, mejoran al mismo tiempo las condiciones del mercado de productos agrícolas. Sin embargo, la creación de oportunidades de trabajo no basta para reducir el subempleo en la agricultura. Hay que proporcionar a las generaciones más jóvenes los conocimientos que les permitan capacitarse para desempeñar los trabajos que habrá disponibles. Tal enseñanza será también de provecho para los que permanezcan en la agricultura ya que les permitirá utilizar sus recursos eficazmente y en beneficio propio. Habrá también que preparar a los que permanezcan en la agricultura para que vivan en una sociedad industrial adelantada y aprendan a utilizar los métodos que imperan en ésta.

"Como el ritmo lento de la expansión del mercado de productos agrícolas continuará siendo un factor limitativo en lo que respecta a la mejora de los ingresos agrícolas, para ganar más, los agricultores tendrán que mejorar la calidad de la producción y participar en los beneficios derivados de la elaboración y la distribución. También tendrán que sacar mayor provecho de una división del trabajo que les permita adquirir una mayor capacidad respecto a un pequeño sector de la producción. A fin de lograr ésto, el agricultor debe superar su debilidad como "hombre económico", es decir, como productor atomista en un mundo muy organizado. No obstante, los esfuerzos organizativos de los agricultores deben contar con el apoyo de los gobiernos. Hay que suprimir la legislación anticuada y elaborar nuevas leyes para estimular y proteger las actividades de los agricultores".

64. Durante el debate en el que participaron casi todas las delegaciones y muchos observadores, se insistió repetidamente en que el punto de mira de la política agrícola debe ser más bien el agricultor que la explotación agrícola, pero considerado como un ser humano, con sus problemas personales y su apego a la tierra que le da sustento y que a la vez es su hogar. Si uno de los objetivos es el de establecer una empresa agrícola económicamente viable, será precisamente para permitir que el nivel de vida del agricultor se acerque más al que logran los obreros en otras ocupaciones. Este debe ser el principal motivo que guíe a todo programa tendente a mejorar el medio ambiente en el que se desenvuelve el agricultor: por ejemplo, la concentración parcelaria; el aprovechamiento más eficaz de la maquinaria y el mejoramiento de la enseñanza agrícola y de los servicios de asesoramiento.

65. La Conferencia convino asimismo en que debería prestarse atención a la situación de aquellos agricultores cuya ocupación actual puede calificarse de marginal. Hay que ayudar a estas personas a que exploten fincas realmente viables o, de lo contrario, a que cambien de ocupación, facilitándoles la formación profesional necesaria para que puedan desempeñar empleos urbanos, u ofrecerles la oportunidad de una pensión que les permita jubilarse temprano. En todo caso hay que facilitarles mediante programas de sustentación de los ingresos, el dinero necesario para vivir durante un período transitorio. Esta preocupación por los aspectos humanos de los problemas agrícolas europeos ha predominado en la discusión de los programas de modernización agrícola.

66. La Conferencia convino en la necesidad de una mayor adaptación de las políticas agrícolas a las cambiantes circunstancias de la agricultura europea. El rápido progreso de las técnicas y de la producción y la lenta expansión de los mercados prevista para los productos del agro, reclaman importantes cambios estructurales en la agricultura europea. Sin tales cambios para reducir los costos de producción aumentando la productividad de la mano de obra y del capital, los ingresos de las personas empleadas en la agricultura no podrán mantenerse a la par con el continuo aumento de los ingresos previstos en los sectores no agrícolas de la economía.

67. El representante de la Comunidad Económica Europea indicó que la CEE en el marco de la política agrícola común, se ve obligada a una política de reforma estructural a pesar de que, por el momento, hay que otorgar prioridad a las políticas de comercialización. Varios delegados describieron las medidas que ya se aplican en sus países para mejorar la estructura de la agricultura. Otros comunicaron que en sus países se habían creado ya organismos encargados de estudiar la posible introducción de cambios en las políticas agrícolas y declararon que el documento presentado a la Conferencia ha de ser sumamente útil para esta labor. Se indicó la conveniencia de que el documento tuviera una más amplia divulgación.

68. Se hizo gran hincapié en la necesidad de analizar a fondo los motivos de la diferencia de ingresos entre el sector agrícola y los demás sectores, con objeto de adoptar medidas para eliminar paulatinamente las causas fundamentales de tal situación. Además, habría que reajustarse a las políticas agrícolas para facilitar un aprovechamiento más eficaz de los recursos, por ejemplo, de las tierras, el ganado, la maquinaria y los demás medios de producción.

69. Se estimó, por otra parte, que las medidas para conseguir una reforma estructural exigirán un grado muy amplio de integración económica entre los países de la región. Al parecer, hacía falta una confrontación constante de las políticas para conseguir la mayor concordancia posible en los cambios de políticas y asegurarse de que tales cambios beneficiarán a toda la región. El representante del Consejo de Europa puso de relieve la utilidad que para los miembros de los organismos políticos representa la confrontación con las opiniones de los expertos en cuestiones agrícolas.

70. También se indicó que las reformas estructurales habrán de ir acompañadas de iniciativas más amplias en pro de la cooperación por parte de los agricultores, especialmente con objeto de aprovechar plenamente ciertos tipos de maquinaria y de lograr una mayor participación en los beneficios derivados de actividades como la comercialización y la elaboración de los productos. Sobre todo esta última, podría ofrecer a los agricultores una valiosa fuente adicional de ingresos.

71. El representante de la Federación Internacional de Productores Agrícolas puso de relieve hasta qué punto han logrado acercarse recientemente los puntos de vista de las organizaciones de agricultores y los de los gobiernos. Era ya de general aceptación, la necesidad de reducir el empleo en la agricultura y se comprendían mucho mejor las advertencias de la FAO en cuanto a una próxima situación excedentaria. Subrayó, sin embargo, el apego de los agricultores a los sistemas actuales de sustentación de precios, y creía que las medidas para modificar las estructuras debían ser complementarias y no sustitutivas de las políticas de sustentación en vigor actualmente. Opinó también que hacía falta investigar más a fondo la verdadera capacidad de los demás sectores de la economía para absorber en los años venideros la mano de obra procedente de la agricultura, teniendo en cuenta las actuales perspectivas de desarrollo de las economías europeas.

72. El representante de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico indicó que su organización no sólo tenía gran interés en la búsqueda de soluciones satisfactorias de los problemas agrarios de la economía en expansión, sino que ella misma realizaba investigaciones prestando atención particular a los asuntos mencionados por el representante de la Federación Internacional de Productores Agrícolas.

73. Una delegación, aunque observó que las políticas agrícolas europeas debían ser examinadas siempre en relación con los problemas del resto del mundo (requisito que sólo la FAO podía satisfacer), fue de parecer que la organización regional de tales asuntos podía realizarse mejor dentro del marco de la CEE, en la que participaban todos los países de Europa. Pero otras delegaciones opinaron que incluso esas discusiones debían tener lugar en el seno de la Conferencia Regional de la FAO para Europa.

74. En vista de la exposición hecha por el representante de la CEE acerca de la situación actual de los mercados agrícolas en Europa, una delegación propuso que el Director General de la FAO consultara con el Secretario Ejecutivo de la CEE a fin de determinar la forma de organización más adecuada para tratar los problemas del comercio de productos agrícolas entre países europeos, teniendo presente la nueva situación creada al respecto.

75. Se convino de modo general en que la posibilidad de que los hijos de los agricultores encontrasen en lo futuro empleo no agrícola dependía de que se hicieran ahora considerables inversiones para mejorar la enseñanza en general y la formación profesional en ocupaciones de tipo urbano. Era ya evidente que las necesidades futuras de empleo serán predominantemente de mano de obra especializada técnicamente. Además, las reformas estructurales proyectadas para la agricultura, exigirán agricultores con un nivel de educación general y técnica mucho mayor.

76. Al propósito, el representante de la Oficina Internacional del Trabajo describió algunos aspectos de la labor de su Organización, cuyo objetivo era la expansión y el mejoramiento de los programas de formación profesional. El representante del UNICEF encomió la importancia que la Conferencia estaba concediendo a los aspectos sociales y humanos de los problemas agrícolas europeos y recordó que últimamente la política que aplicaba el UNICEF tendía a que se diera a los problemas de la infancia, dentro de los programas o planes de desarrollo económico, ya fueran nacionales o internacionales, la importancia que les corresponde.
77. Se reconoció, en general, que el trabajo agrícola parcial se había convertido en una de las características importantes de la agricultura europea. Pero esa dualidad de fuentes de ingresos tenía, al parecer, muchos aspectos diferentes, según los países y las regiones de un mismo país y, en ciertas circunstancias, según los distintos niveles de los ingresos rurales. Habría, por tanto, que efectuar un estudio a fondo de este fenómeno que se está generalizando en el continente. Uno de los problemas consistía en que las personas con dos ocupaciones tendían a descuidar o la una o la otra.
78. Algunas delegaciones recordaron a la Conferencia que aunque la mayoría de los países europeos estaban interesados sobre todo en la manera de reducir los costos, sin dar por ello lugar a un mayor volumen de producción, había algunos que, si bien veían con agrado que se discutiera en el plano intergubernamental sobre los métodos de reducir los costos de producción, sin embargo continuaban interesándose primordialmente en el incremento de la producción agrícola.
79. La Conferencia convino en que la reorientación de las políticas agrarias europeas sería un aporte considerable a la expansión y la prosperidad de las economías de los países europeos y que en esta forma era como Europa podría ser más útil a los países de ultramar en vías de desarrollo. En esa reorientación de las políticas convenía no perder de vista el factor humano. Sólo ofreciendo al agricultor un ambiente adecuado y la posibilidad de llevar al máximo sus esfuerzos y de mantener y elevar paulatinamente su nivel de vida, se podrán lograr los vastos objetivos previstos.
80. El Dr. Mansholt, Vicepresidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea, se manifestó conforme con el análisis de los problemas agrícolas europeos que se había presentado a la Conferencia. Se explayó en su discurso sobre la política común de la Comunidad, la cual a su entender, era provechosa no sólo para los países del Mercado Común sino también para los demás países interesados. (Se encontrará el texto completo del discurso del Dr. Mansholt en el Anexo 1.)

Orientación y métodos de trabajo de la FAO en la Región Europea

81. La Conferencia tuvo ante sí un documento de trabajo sobre este tema en el que a modo de apéndice se hacía un análisis detallado de las actividades recientes y actuales de la FAO en la Región Europea. El documento de trabajo contenía información sobre la orientación de la labor actual de la FAO en Europa, relacionaba las sugerencias formuladas por los órganos europeos de la FAO en lo que respecta a las actividades futuras y exponía los métodos de trabajo empleados para la ejecución del programa europeo de la Organización.

82. Reconociendo que la función primordial de la FAO consistía en servir a los países en desarrollo, la Conferencia llamó sin embargo la atención sobre el hecho de que la labor desarrollada por la FAO en Europa no sólo ha resultado fructífera y útil para los Estados Miembros enclavados en dicha región, sino también en muchos casos para países de otras regiones. Expresó, pues, la esperanza de que las actividades de la FAO en la región prosiguieran desplegándose eficazmente.
83. La Conferencia pasó revista a todos los aspectos de la labor de la FAO en la región europea no sólo en la agricultura misma sino también en las demás esferas de competencia de la FAO. La Conferencia estimó que en las cuestiones técnicas debían ocuparse los actuales órganos europeos de la FAO y ella por su parte atender principalmente a cuestiones de política general.
84. La Conferencia tomó nota de las sugerencias sobre actividades futuras formuladas por los órganos europeos y mediterráneos de la FAO, sobre todo los problemas relacionados con la modernización de la agricultura, la silvicultura y la pesca europeas, y subrayó la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los dedicados a esas actividades.
85. Por lo que respecta a los problemas de las pequeñas explotaciones, de la estructura agraria y de las necesidades de capital, cada uno de los cuales abarcaba de por sí un vasto campo, se sugirió que deberían seleccionarse los proyectos que arrojaran más luz sobre las diferencias entre los ingresos rurales y los de otros sectores, sobre los problemas sociales de la comunidad agrícola y sobre los métodos de perfeccionar la formación profesional, tanto en las actividades rurales como en las urbanas. Había que proseguir y ampliar la labor relativa a las juventudes rurales, la nutrición y la economía doméstica.
86. La Conferencia llamó especialmente la atención sobre el propuesto proyecto conjunto de la Comisión Europea de Agricultura y la Comisión Forestal Europea referente a los factores técnicos, económicos y sociales que afectan al aprovechamiento de la tierra y las relaciones entre aprovechamiento de la tierra y planificación rural.
87. En la esfera de los montes y productos forestales, la Conferencia consideró valiosos los proyectos propuestos por la Comisión Forestal Europea y la Subcomisión Mixta de Problemas Forestales del Mediterráneo, y opinó que debía prestarse atención especial a los problemas de política que plantea el estudio de la futura demanda europea de productos forestales, sobre todo los procedentes de los países en desarrollo.
88. Por lo que respecta a la pesca, se estimó que debían ponerse en práctica los proyectos propuestos por la Comisión Asesora Europea de Pesca Continental y habilitarse medios para que los grupos de trabajo establecidos por dicha Comisión celebraran sus reuniones con la frecuencia necesaria.

89. La Conferencia subrayó la importancia de tener en cuenta la labor que en estas esferas y en otras afines desarrollan otras organizaciones internacionales en Europa. Quedó entendido que el Director General dispondrá que se celebren frecuentes consultas con dichas organizaciones y que las actividades europeas de la FAO se ajustarán teniendo presentes las conveniencias de una coordinación global.
90. Por lo que se refiere a la estructura orgánica de la Comisión Europea de Agricultura, la Conferencia tomó nota de que este asunto estaba en estudio, y manifestó la esperanza de que en toda reestructuración se reforzarán los servicios de información sobre los progresos realizados en la agronomía y en otras esferas técnicas y económicas de la agricultura. Se concedería asimismo la importancia y la categoría que les corresponde a los órganos que se ocupan en la sociología rural y las estructuras agrícolas.
91. La Conferencia aprobó a continuación la siguiente resolución:

RESOLUCION N^o. ERC 62/1

Programa de labores de la FAO en la Región Europea

LA CONFERENCIA

Habiendo tomado nota con satisfacción de las actividades recientes y actuales de la FAO en la Región Europea,

Habiendo examinado detenidamente las sugerencias formuladas por los organismos europeos y mediterráneos de la FAO acerca de las futuras actividades de la Organización en dicha región, y teniendo en cuenta los debates celebrados en esta Conferencia,

Recomienda al Director General que, al seleccionar los proyectos, tenga en cuenta las labores emprendidas por otras organizaciones internacionales y conceda prioridad a los que arrojen mayor luz sobre la disparidad entre ingresos rurales e ingresos de los otros sectores y sobre los problemas relativos al factor humano de las poblaciones interesadas, y

Recomienda asimismo al Director General que tome y, cuando sea necesario, proponga al Consejo y a la Conferencia, las medidas que permitirán a los distintos órganos de la FAO en la Región desempeñar sus funciones con toda eficacia.

92. La Conferencia manifestó el deseo de que sus propuestas sirvan al Director General cuando elabore el Programa de Labores y Presupuesto para el bienio 1964/65, y le complació enterarse que algunas de sus sugerencias tal vez fueran aplicadas dentro del marco del Presupuesto para 1962/63.

93. La Conferencia expresó su satisfacción por el desarrollo de las actividades concernientes al Codex Alimentarius encaminadas a la armonización de las normas alimentarias tanto en el plano regional como en el mundial. La Conferencia tomó nota asimismo de que, en junio de 1963, se convocará la primera reunión de la propuesta nueva Comisión del Codex Alimentarius. Aunque se reconoció la necesidad de un enfoque coordinado más amplio al establecerse las normas alimentarias, se subrayó que en algunos casos sería forzoso adoptar un enfoque regional.
94. La Conferencia observó que en el 11º período de sesiones de la Conferencia de la FAO se resolvió que esta labor se costeara a base de un Fondo Fiduciario especial y que la cuestión sería examinada nuevamente en el 12º período de sesiones. Una delegación sugirió que teniendo en cuenta la importancia de actividades regionales, como las del Consejo Europeo del Codex Alimentarius, la coordinación y la prestación de servicios de secretaría para tales actividades regionales fueran costeadas mediante el presupuesto ordinario de la FAO.
95. Se examinó especialmente la gravísima amenaza representada por el tipo africano de fiebre aftosa SAT-1, que requerirá millones de dosis de vacuna para combatirla. El plan elaborado en el pasado julio por una reunión de emergencia de la Comisión Europea de Lucha contra la Fiebre Aftosa no adelantó mucho porque sólo algunos gobiernos europeos respondieron positivamente y la ulterior propagación de la enfermedad hacía inaplicable el plan original. Se informó a la Conferencia que la Oficina Internacional de Epizootias acababa de dar término en Viena a una reunión de los Directores de Veterinaria de los países europeos, en la que se había hecho un llamamiento para que se adoptaran medidas inmediatas y se habían aprobado las conclusiones a que llegó la reunión de emergencia antes mencionada. Fue puesto en conocimiento de la Conferencia que el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea se reunirá a principios de noviembre de 1962 para examinar las cuestiones relativas a la participación de dicha Comunidad en las medidas por ponerse en práctica y a su colaboración con la FAO en las disposiciones para combatir la enfermedad e impedir su ulterior difusión por la región europea.
96. La Conferencia aprobó luego la siguiente resolución:

RESOLUCION N°. ERC 62/2

Medidas contra la fiebre aftosa

LA CONFERENCIA

Habiendo tomado nota del informe de la Reunión de Emergencia del Comité Ejecutivo de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (aprobado por la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) en su período de sesiones de mayo de 1962), y del informe de la reunión conjunta FAO/OIE, celebrada en Teherán en junio de 1962, y habiéndose enterado que la enfermedad se ha difundido por las zonas europeas de Turquía,

Reconociendo la necesidad, en interés de los países afectados, de actuar con urgencia para controlar los brotes de la enfermedad producidos por el virus del tipo SAT-1; apreciando el peligro que dicho virus representa para los países limítrofes, para Europa y para muchos otros países que mantienen relaciones comerciales con Europa y el Cercano Oriente,

Sabiendo que los países afectados no cuentan con servicios adecuados, que la Junta de Asistencia Técnica no puede proporcionar todo el dinero requerido, y que el Director General dirigió a los Estados Miembros el 25 de julio de 1962 su carta N^o G/A-X/654-AN,

Advirtiendo que, si se facilitaran inmediatamente los fondos necesarios, se podría obtener una cantidad suficiente de vacuna,

Recomienda:

- i) que, como primera fase de la campaña contra esta enfermedad, se lleve a la práctica, con las modificaciones que exija la situación actual, el plan expuesto en el informe de la Reunión de Emergencia de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa, celebrada el 20 y el 21 de julio de 1962, y que ha aprobado la Oficina Internacional de Epizootias en su reunión celebrada en Viena el 1^o y el 2 de octubre, y
- ii) que tan pronto como sea posible los gobiernos de los Estados Miembros adopten todas las medidas del caso para asistir a los países en su lucha contra la enfermedad y traten de facilitar fondos para costear las operaciones requeridas.

Fomento de la Región Mediterránea

97. La Conferencia tomó nota de que las actividades relativas al Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea estaban desarrollándose en tres direcciones principales: ayuda a los planes nacionales y regionales, coordinación de las investigaciones y la capacitación; y proyectos concretos de acción. En cuanto a la asistencia para la planificación nacional y regional, había el propósito de constituir un grupo de expertos sobre fomento mediterráneo, que nombrará el Director General (en cumplimiento de la aprobación dada por el 11^o período de sesiones de la Conferencia de la FAO a la recomendación formulada por la Reunión de Madrid/Badajoz), con el encargo de examinar, a la luz de los cambios registrados en la situación desde 1956, fecha de referencia para los estudios de los países mediterráneos, hasta qué punto era necesario introducir ajustes en el enfoque y las metas de la FAO. El grupo asesoraría también sobre la manera general de llevar a cabo la planificación en la región del Mediterráneo de las zonas propulsoras del desarrollo. Cuatro de dichas zonas han sido establecidas ya, con asistencia de la FAO y el Fondo Especial, en Grecia, Marruecos, Túnez y Turquía. El Fondo Especial había aprobado solicitudes de asistencia para nuevas zonas en Líbano, Siria, Irak y la R.A.U. La FAO trataba de formular planes uniformes aplicables a toda la región sobre la base de un mismo principio de

desarrollo integral y haciendo hincapié en el reajuste de las estructuras de aprovechamiento de la tierra. Se estimulará el intercambio de experiencias, habiéndose establecido ya un enlace entre las zonas de la FAO y otras análogas en España, Francia e Italia. Se subrayó que la responsabilidad de la planificación de estas zonas recaía, ante todo, sobre los gobiernos y que el papel de la FAO y del Fondo Especial era fundamentalmente de asistencia. También se destacó que, habida cuenta del tiempo necesario para efectuar estudios, habría que tomar medidas para poner en práctica las recomendaciones principales antes de que se hubieran llevado a término tales estudios. Si bien la aplicación correspondía sobre todo a los gobiernos, la FAO estaba en contacto con los organismos internacionales de ayuda a fin de mantenerlos informados sobre los progresos conseguidos y explorar nuevas modalidades para la prestación de la asistencia. A este respecto se mencionó al Banco Internacional y al Comité de la OCDE de Ayuda para el Desarrollo. Asimismo se aprovecharían las oportunidades ofrecidas con arreglo al Programa Mundial de Alimentos y a la Campaña Mundial contra el Hambre.

98. En el debate a continuación varios oradores insistieron en la importancia de mantener el enfoque integral (abarcando los aspectos económico, social y técnico) al abordar los problemas de fomento del Mediterráneo, y recalcaron que la unidad básica de la región ofrecía la posibilidad de soluciones comunes. Se indicó que, tocante a esta búsqueda de soluciones comunes, la Región Mediterránea podría servir como ejemplo a otras. Las actividades asistidas mediante este proyecto no se limitarían a las que producen resultados a medio y a largo plazo; también habría que considerar medidas inmediatas (como el control de las enfermedades de los animales y de las plantas) que pudieran tener significación a plazo largo. La creación de una cadena de zonas de fomento, sobre la base de encuestas de preinversión bien realizadas, tendría a la larga influencia decisiva sobre el desarrollo del Mediterráneo. Varios delegados subrayaron la importancia de coordinar las investigaciones vinculando dicha coordinación a la conveniencia económica. Se otorgó importancia especial a la cooperación con instituciones como el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo, con el que ya están asociados la Organización de Cooperación y Fomento Económico y el Consejo de Europa. Se advirtió que el Centro Internacional de Metaponto estaba ya listo para extender sus servicios a países de la Región Mediterránea no pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico y a colaborar muy de cerca con la FAO. Se recalcó también la necesidad de cooperar por lo que hace a la capacitación, y la Conferencia manifestó su interés por estimular el proyecto de la red de refrigeración y otros proyectos de acción análogos.

99. La Conferencia aprobó la siguiente resolución:

RESOLUCION N^o. ERC 62/3

Fomento de la Región Mediterránea

I LA CONFERENCIA

Expresando su satisfacción por las medidas adoptadas por el Director General dentro del cuadro de las actividades derivadas del Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea e, igualmente, por la cooperación prestada a la tarea común por diversos gobiernos y organizaciones internacionales,

Considerando la creación, en Bari y Montpellier, por iniciativa del Consejo de Europa y de la OCDE, de un Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo, como un ejemplo especialmente alentador de tal cooperación,

Felicitando al Director General por haber llevado a cabo las actividades de la FAO en la Región Mediterránea considerando todos los aspectos del problema y, especialmente, por haber promovido el establecimiento de una serie de zonas propulsoras del desarrollo,

Agradeciendo al Fondo Especial de las Naciones Unidas por su cooperación en el establecimiento de esa serie de zonas propulsoras,

Convencida de la necesidad de intensificar los esfuerzos a fin de reforzar la coordinación de las actividades de fomento en la Región Mediterránea, particularmente en el campo del desarrollo regional y en el de las investigaciones y los servicios de enseñanza que sirven para impulsar el desarrollo rural en su más amplio sentido, así como de la necesidad de prestar una ayuda más eficaz a los países mediterráneos en la ejecución de proyectos concretos,

Solicita del Director General que, bajo reserva de las disponibilidades de fondos, provea los servicios indispensables para alcanzar tal fin.

Programas europeos de capacitación agrícola destinados a los países en proceso de desarrollo

100. La Conferencia examinó un documento de trabajo sobre los programas de capacitación agrícola patrocinados por los gobiernos europeos en beneficio de los países en desarrollo, y consideró los medios para aumentar aún más la eficacia de esos programas y para lograr una mejor coordinación de la asistencia técnica bilateral y multilateral en este dominio. Entre los asuntos principales que se examinaron, figuraban los siguientes: conveniencia de intensificar los esfuerzos para crear servicios permanentes dentro de los países en desarrollo; emplazamiento más adecuado de los servicios de capacitación a corto plazo; manera de asegurar que la asistencia proporcionada a los países en desarrollo en lo concerniente a la enseñanza y

capacitación agrícolas, incluido el papel que al respecto desempeña la FAO, se adapte lo mejor posible a las necesidades locales; y posibilidad de combinar la educación general y la formación agrícola técnica y profesional, en los niveles de enseñanza primaria y secundaria. Como complemento al examen de estos temas, y de otros con ellos relacionados, se facilitó información sobre la asistencia que los gobiernos prestaban actualmente, o proyectaban prestar, en esta esfera.

101. Los delegados que participaron en el debate insistieron de modo unánime en la gran importancia de la enseñanza y la capacitación agrícolas para el desarrollo de la agricultura. Asimismo, no obstante los esfuerzos ya realizados, se estimó que debían destinarse más recursos a este sector de la asistencia. En general se consideró que debería incrementarse la asistencia para establecer servicios docentes en los países en desarrollo pero bajo ciertas condiciones. Los servicios de enseñanza superior son caros y esos países carecen del personal docente necesario. En tales circunstancias, crear demasiado rápidamente instituciones superiores podría tener como consecuencia una enseñanza de baja calidad. Por otra parte, existían en los países europeos instituciones de enseñanza superior agrícola y en lo pasado muchas de esas instituciones han capacitado para trabajar, de preferencia, en los países en desarrollo. Habría, pues, que utilizar esos servicios para la enseñanza de los no graduados y, especialmente, de los graduados.

102. En general sería bueno establecer en los países en desarrollo, servicios de educación agrícola de nivel intermedio, pero también aquí había excepciones, como hizo notar una delegación. Era importante considerar las diferencias existentes entre los países que ofrecían capacitación y los que la recibían, y establecer las materias de estudio más apropiadas. Estaba perfectamente justificado organizar servicios regionales para algunos tipos de capacitación de nivel intermedio en las regiones en vías de desarrollo.

103. De acuerdo con la experiencia adquirida en la capacitación de agricultores, lo mejor sería que esa capacitación se efectuara localmente. Sin embargo, en algunos casos ciertos individuos cuidadosamente seleccionados podrían aprovechar la capacitación recibida en países más avanzados. Hubo también quienes opinaron que a los agricultores se les podía capacitar mejor mediante programas extraescolares.

104. Se examinó también la cuestión de combinar la enseñanza general con la orientación profesional y la capacitación técnica agrícolas, en los niveles primarios y secundarios, y se convino en que, hablando en términos generales, la capacitación en el nivel de la enseñanza primaria debía tener carácter de preformación o pretécnico y tratar de estimular el interés en la agricultura y en las ocupaciones agrícolas. En el nivel secundario, existía alguna posibilidad de lograr esa combinación, pero aun aquí existían varios factores, v.gr., los requisitos que debía llenar el personal que entraba al servicio del gobierno, que impedían su adopción con alcance general.

105. Se consideró que la FAO podría facilitar la coordinación de los programas ayudando a los países en desarrollo a determinar la clase y el número de las instituciones de capacitación agrícola que se adaptaban mejor a sus necesidades, como ocurría, v.gr., con el programa especial de la FAO de educación y capacitación agrícola en Africa. Una consecuencia de este programa sería que permitiría facilitar información a los países donantes respecto a la clase de instituciones de capacitación agrícola a las que podría prestarse apoyo especial en Africa. Se propuso que la FAO ampliara sus labores de este tipo y que, al mismo tiempo, aprovechara mejor a los expertos y los servicios disponibles en los distintos países europeos.

106. Otra forma de coordinación que se pidió a la FAO que continuase y ampliase es la relativa al programa y calendario de los cursos ofrecidos en los centros de capacitación organizados en una serie de países europeos y que han tenido tanto éxito. Varias delegaciones dieron a conocer la intención de sus gobiernos de continuar y ampliar dichos cursos de capacitación y, en un caso, de aumentar su frecuencia. Se pidió a la FAO que siguiera prestando apoyo a estos centros contribuyendo a seleccionar a los alumnos y facilitando conferenciantes y bocas. Dichos centros de capacitación a corto plazo satisfacían una necesidad constante. Algunos de ellos podrían llevarse felizmente a cabo en Europa, mientras que otros quizás pudiesen trasladarse a las zonas en desarrollo, como ya había hecho un gobierno europeo. Se propuso que el Director General averiguara si había la posibilidad de que el Fondo Especial de las Naciones Unidas proporcionara a la FAO una partida anual para asistir a los centros de capacitación organizados en Europa a beneficio de los países en desarrollo.

107. Sobre la cuestión de facilitar expertos para las misiones de asistencia técnica, se informó a la Conferencia que los Países Bajos estaban formando un cuadro de expertos compuesto por: (1) especialistas con larga experiencia en agricultura tropical y subtropical, y (2) expertos subalternos o asistentes. Se consideró que en lo futuro tal vez las Naciones Unidas necesitarán pensar en la creación de un cuerpo internacional de expertos en asistencia técnica. Otra delegación sugirió que a la larga la solución al problema de los expertos se encontraría recurriendo a firmas consultoras.

108. Una delegación propuso que la FAO examinara la conveniencia de establecer una colección de películas sobre agricultura que se pondría a disposición de los Estados Miembros, sobre todo, de los de las regiones en desarrollo, para fines de capacitación. Se formaría la colección con películas obsequiadas por los gobiernos. Se dejó el examen de la propuesta para una fecha posterior.

La Campaña Mundial contra el Hambre y el Congreso Mundial de la Alimentación

109. La Conferencia tuvo ante sí dos documentos de trabajo donde se examinaban las principales cuestiones relativas a la alimentación y a la población en el mundo, así como el papel que le corresponderá desempeñar a la Campaña Mundial contra el Hambre. La Conferencia reconoció que la Campaña Mundial contra el Hambre equivalía para la FAO a una reafirmación de

sus principios fundamentales: aumentar la productividad, los ingresos y el bienestar de las poblaciones rurales de todo el mundo, mediante la movilización de las aptitudes, energías y voluntad de los hombres en la batalla contra el hambre y la pobreza.

110. Se han creado ya 48 Comités Nacionales para la Campaña, 18 de los cuales están en Europa. En varios países europeos se han efectuado o están efectuándose fructuosos llamamientos nacionales en pro de la Campaña; varios Comités han complementado estos llamamientos con amplias campañas educativas en las escuelas, los hogares y las fábricas. Asimismo se están proyectando o ejecutando otras actividades tendientes a estimular la participación ciudadana. El impacto de la Campaña se ha amplificado como consecuencia de su estrecha relación con dos nuevos programas importantes: el Decenio del Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos.

111. A medida que la Campaña procede se acentúan en ella ciertas características. La Campaña es un movimiento del pueblo y para el pueblo que se propone estrechar los lazos de convivencia mundial y solidaridad internacional. Los países recientemente independizados están cobrando cada vez mayor conciencia de sus responsabilidades y la Campaña seguramente ha de ayudarles a que se ayuden a sí mismos. Sin embargo, tal ayuda, debe ser a largo plazo y vincularse con los planes de desarrollo económico nacional, de conformidad con el espíritu que anima a la resolución del Consejo Económico y Social sobre el Decenio del Desarrollo. Se han establecido relaciones satisfactorias de cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, así como con otras entidades intergubernamentales. Era de esperar que los gobiernos apoyaran adecuadamente el Plan Filatélico conmemorativo de la Campaña, aunque hasta ahora sólo 14 países europeos han anunciado su intención de participar en él.

112. Se recordó a la Conferencia la necesidad urgente de crear el mecanismo para la Campaña en los países donde aún no se ha hecho. Habría que alentar a los grupos de trabajadores agrícolas y a las asociaciones de mujeres y de jóvenes para que participaran en la Campaña y en la Semana contra el Hambre proyectada para el 21 de marzo de 1963.

113. Varias delegaciones describieron las actividades que en apoyo de la Campaña están desarrollándose en sus propios países y mencionaron ciertas dificultades que se habían superado. Había sido necesario educar al público así como a las organizaciones nacionales con vastos programas propios de asistencia. Por otra parte, existía la tendencia de desatender los objetivos a largo plazo para perseguir resultados más espectaculares e inmediatos. También se hizo referencia a la utilización de voluntarios y expertos asociados. Se reconoció, a propósito de todo esto, que habría que reembolsar a la FAO los gastos directos de carácter administrativo en que incurriese, pero que no debería permitirse que un cargo por los servicios disuadiera de apoyar la Campaña.

114. Se informó igualmente a la Conferencia acerca de los preparativos para el Congreso Mundial de la Alimentación, dentro del cuadro de la actual situación mundial. Los abastecimientos de alimentos disponibles hoy en día eran insuficientes para cubrir las necesidades de la creciente

población mundial. Este incremento demográfico no sólo ocurría a un ritmo más veloz de lo que se preveía recientemente, sino que era más intenso en las regiones en vías de desarrollo. Asimismo, la conquista de la independencia por muchos países de Africa y Asia estaba despertando una conciencia mucho más aguda de las disparidades económicas. En términos de una nutrición adecuada, el esfuerzo necesario para satisfacer las necesidades mundiales de alimentos daba otra dimensión al problema. Por estos motivos la FAO juzgó que había que celebrar el Congreso Mundial de la Alimentación al llegar la Campaña a su punto medio.

115. En el Congreso, la representación tendrá carácter individual. Los participantes pertenecerán a los gobiernos de los Estados Miembros así como a grupos de influencia social y económica. El Congreso procurará reducir al mínimo los documentos técnicos para dejar el mayor tiempo posible a los debates. Cada tema será presentado por dos participantes, de un país desarrollado y un país en desarrollo, a fin de tener, antes de entrar en la discusión del tema, tanto el punto de vista de los países que reciben ayuda como el de los que la dan. Se espera que el Consejo presentará a la opinión mundial un plan de acción multilateral y nacional capaz de resolver los vastos y urgentes problemas del hambre y de la malnutrición.

116. La Conferencia reconoció el valor de la Campaña Mundial contra el Hambre y del Congreso Mundial de la Alimentación, que es parte importante de ella, así como también el carácter apremiante de los problemas por resolver.

El Programa Mundial de Alimentos

117. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. A.H. Boerma, al presentar el documento que se sometió a la Conferencia sobre este asunto, se refirió al establecimiento de dicho Programa según había sido aprobado por el 11^o período de sesiones de la Conferencia de la FAO y por la 16^a Asamblea General de las Naciones Unidas. El Programa se formuló con carácter experimental para demostrar de qué manera podían utilizarse los alimentos como medio de ayuda exterior. La detenida selección de los proyectos era esencial para demostrar el valor del experimento. El Programa no sólo era importante para los países en desarrollo, sino también para los países desarrollados, incluidos los europeos. El Sr. Boerma había quedado impresionado por el interés que numerosos países habían mostrado en el Programa y por la ayuda que habían prestado.

118. El Sr. Boerma manifestó que 36 países, por lo menos, habían contribuido al Programa y que el total de contribuciones prometidas hasta la fecha sumaba cerca de 88 millones de dólares; la meta fijada era de 100 millones. Se esperaban aún más contribuciones. Era alentador observar que tanto los países más adelantados como los en desarrollo, así como la Santa Sede, habían contribuido a esa suma. Sin embargo, había surgido una serie de problemas debido a las condiciones de algunas de las promesas de contribuciones.

- a) Por lo que se refiere a productos, se han prometido cantidades suficientes de cereales, pero hay una grave escasez de arroz y, quizás, de azúcar. Se han prometido solamente 60 toneladas de arroz, y como este producto es un importantísimo alimento básico de cientos de millones de personas, el Sr. Boerma tenía la intención de negociar con los gobiernos a fin de que modificaran sus promesas y aumentaran los suministros de arroz.
- b) Varios países han prometido servicios con la especificación de que los flotes marítimos se contraten en el mercado libre. Sin embargo, otros países han especificado que han de utilizarse sus propios barcos para transportar todos los productos prometidos o parte de ellos. Esta cuestión está creando dificultades y deberá discutirse en la segunda reunión del Comité Intergubernamental para el Programa Mundial de Alimentos, que tendrá lugar en Roma, del 29 al 31 de octubre de 1962.
- c) Una pequeña parte de todo el dinero en efectivo prometido, lo ha sido en moneda inconvertible que, en algunos casos, será difícil utilizar en el Programa. Esta era otra cuestión que tendrá que discutirse en la segunda reunión del Comité. El total de dinero en efectivo prometido ascendía a cerca de 16 millones de dólares, o sea, un 50 por ciento menos que la meta del $33 \frac{1}{3}$ por ciento de las contribuciones totales (100 millones). El dinero en efectivo se necesitaba para pagar el flete marítimo adicional o los costos adicionales de transporte en los países sin acceso al mar, los seguros, los alimentos complementarios, el transporte interior y otros costos conexos en países que no podían hacerse cargo de esos gastos ni costearlos mediante otras fuentes ajenas al Programa. También era necesario para sufragar los gastos administrativos del Programa. Era, pues, necesario, que los países contribuyentes revisaran sus ofertas con objeto de reducir el desequilibrio.

119. En cuanto a la ejecución del Programa, el Sr. Boerma manifestó que tres equipos de estudio habían visitado Indonesia, Somalia, Tanganyika y el Brasil y habían vuelto con 48 proyectos; una vez estudiados, el número de los aptos para recibir asistencia de acuerdo con el PMA se había reducido a 16. Se trataba de proyectos de alimentación preescolar y escolar y de proyectos experimentales económicos y sociales.

120. Por lo que respecta a los programas alimentarios de emergencia, sólo se había recibido una solicitud de asistencia -la del Irán- la cual, se estaba atendiendo inmediatamente. Varios organismos, v.gr., UNICEF y CARE, estaban activamente interesados en la alimentación escolar, pero aún había margen para experimentar también con este tipo de asistencia, estudiando en particular sus efectos. En lo tocante a los proyectos sociales y económicos, el Programa ofrecía grandes posibilidades, por ejemplo, proyectos de colonización de tierras, de riego y construcción de presas, plantación de bosques, desarrollo de la comunidad y producción ganadera, en los cuales podían utilizarse los alimentos para estimular la producción alimentaria.

121. Se estaba reclutando personal para la Secretaría del PMA. Esta será lo más reducida posible y el Programa contará, sobre todo, con los servicios administrativos y la asesoría técnica de las Naciones Unidas, la FAO y otros organismos especializados.

122. Evidentemente, muy pocos proyectos podrán llevarse a cabo sólo mediante la ayuda en alimentos; los demás elementos que requieran los proyectos, incluida la asistencia técnica, provendrán de fuentes como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, la Campaña Mundial contra el Hambre y los organismos bilaterales. Estas y otras organizaciones deberán considerar, por consiguiente, la necesidad de proporcionar a los países en desarrollo, cuando lo soliciten, asistencia técnica y ayuda no alimentaria en cantidades apropiadas.

123. En el debate que siguió, las delegaciones manifestaron su preocupación porque las contribuciones en efectivo no habían alcanzado las cifras previstas y convinieron en que los gobiernos deberán hacer todo lo posible para lograr el mínimo fijado (una tercera parte de la meta de 100 millones de dólares). Se expresó inquietud por el problema de los fletes marítimos.

124. Se insistió también en la importancia de proporcionar ayuda no alimentaria, incluida asistencia técnica, que sirviera para promover los proyectos del PMA, así como en la necesidad de emprender un estudio técnico general sobre el desarrollo futuro de los programas multilaterales de alimentos.

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a) Europa y los problemas mundiales de la alimentación y la agricultura
- i) La Conferencia aceptó en general las proyecciones de la producción agrícola y el consumo de alimentos en Europa Occidental, conforme a las cuales sería más rápido el ritmo de crecimiento de la primera. Señaló a la atención que todavía era grande el margen de mejoras posibles de las técnicas agrícolas, hecho que aun sin el estímulo de precios de sustentación, podía dar origen a excedentes de una serie de productos básicos (véanse los párrafos 47-48).
 - ii) La Conferencia era partidaria de una expansión del comercio de productos tropicales, especialmente mediante la reducción de impuestos y derechos. Consideró que los países en desarrollo debían prestar también atención a las posibilidades de diversificar sus exportaciones, sobre todo de productos forestales y productos de las industrias ligeras, incluidos los fabricados con materias primas agrícolas (véanse los párrafos 53-60).
- b) Políticas agrarias europeas en los años 60.
- i) La Conferencia instó a que se considerara al agricultor como el elemento central de las políticas agrarias europeas. Habría que realizar la reforma de las estructuras agrarias destinadas a hacer más lucrativas las explotaciones agrícolas, de modo que se permitiera a los agricultores obtener ingresos más en consonancia con los de los otros sectores de la economía. Entre las medidas de protección a los agricultores durante el período transitorio de reajuste agrícola radical, deberían considerarse también la expansión de la formación profesional para facilitar el empleo urbano, las medidas de sustentación de los ingresos y la aplicación temprana de un sistema de pensiones de jubilación (véanse los párrafos 64-65).
 - ii) Se recomendó que la reforma estructural estuviera acompañada por disposiciones para incrementar la cooperación entre los agricultores -la llamada integración "vertical" y "horizontal"- en lo que respecta a los servicios de producción y a la elaboración y comercialización a fin de aprovechar las ventajas de las explotaciones en gran escala (véase el párrafo 70).
 - iii) Como las distintas formas de trabajo agrícola de tiempo parcial se han convertido en característica importante de la agricultura europea y como difieren las opiniones acerca de sus ventajas y desventajas, la Conferencia recomendó que se efectuara una investigación más a fondo de este asunto (véase el párrafo 77).
 - iv) Según el parecer de una gran mayoría de las delegaciones, estos y otros problemas de política general era mejor que fueran tratados por la Conferencia Regional Europea, en tanto que una o dos delegaciones consideraron que tales asuntos sería también conveniente que fueran examinados por la Comisión Económica para Europa (párrafo 73).

c) Orientación y métodos de la FAO en la Región Europea

- i) La Conferencia estimó que debería ocuparse principalmente en cuestiones de política agrícola general, y que a los órganos europeos y mediterráneos de la FAO correspondía tratar de las cuestiones técnicas (véase el párrafo 83).
- ii) En vista de que los labores de la FAO en Europa son útiles no solo para los Estados Miembros europeos sino también para los países de otras regiones, la Conferencia expresó la esperanza de que las actividades de la FAO en la Región Europea continuarían siendo ejecutadas con eficacia (véase el párrafo 82).
- iii) La Conferencia recomendó que el Director General, al seleccionar los proyectos para las actividades europeas en los dominios de la agricultura, los montes, la pesca y la nutrición, tuviera en cuenta los trabajos efectuados por otras organizaciones internacionales y que diera preferencia a los proyectos que arrojaran mayor luz acerca de la disparidad existente entre ingresos rurales e ingresos de los demás sectores y acerca de los problemas relativos al factor humano en las poblaciones interesadas (véase la Resolución No. ERC 62/1).
- iv) La Conferencia señaló en particular a la atención el propuesto proyecto conjunto de la Comisión Europea de Agricultura y la Comisión Forestal Europea sobre los factores técnicos, económicos y sociales que influyen en el aprovechamiento de la tierra y en la relación entre planificación regional y aprovechamiento de la tierra (véase el párrafo 86).
- v) En la esfera de los montes y los productos forestales, la Conferencia estimó valiosos los proyectos propuestos por la Comisión Forestal Europea y la Subcomisión Mixta de Problemas Forestales del Mediterráneo. Habría que prestar atención especial a los problemas de política general que surgieran al estudiarse la demanda europea futura de productos forestales, especialmente de los procedentes de los países en desarrollo (véase el párrafo 87).
- vi) En cuanto a la pesca, se estimó que deberían ponerse en práctica los proyectos propuestos por la Comisión Asesora Europea de Pesca Continental y habilitarse medios para que los grupos de trabajo establecidos por esta Comisión celebraran sus reuniones con la frecuencia necesaria (véase el párrafo 88).
- vii) La Conferencia recomendó al Director General que tomara y, cuando fuera necesario, propusiera al Consejo y a la Conferencia, las medidas que permitirán a los distintos órganos de la FAO en la región desempeñar con eficacia sus funciones. La Conferencia esperaba que cualquier reestructuración serviría para reforzar los servicios de información sobre los progresos de la agronomía y otras esferas técnicas y económicas de la agricultura. También se concedería la importancia y categoría que les corresponda a los órganos que se ocupan en la sociología rural y las estructuras agrícolas (véanse el párrafo 90 y la Resolución No. ERC 62/1).

- viii) La Conferencia, al expresar su satisfacción por el desarrollo de las actividades concernientes al Codex Alimentarius, observó que en algunos casos sería necesario adoptar un enfoque regional (véase el párrafo 93).
- ix) La Conferencia recomendó que, como primera fase de la campaña contra la fiebre aftosa producida por el virus del tipo SAT-1, se llevara a la práctica, con las modificaciones que exigiera la situación actual, el plan expuesto en el informe de la Reunión de Emergencia de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa, celebrada el 20 y el 21 de julio de 1962, y que aprobó la Oficina Internacional de Epizootias en su reunión celebrada en Viena el 1º y el 2 de octubre de 1962. La Conferencia recomendó también a los gobiernos de los Estados Miembros que adoptaran todas las medidas del caso para asistir a los países en su lucha contra la enfermedad y que trataran de facilitar fondos para costear las operaciones requeridas (véase la Resolución No. ERC 62/2).
- d) Fomento de la Región Mediterránea
- i) Convencida de la necesidad de intensificar los esfuerzos a fin de reforzar la coordinación de las actividades de fomento en la Región Mediterránea, particularmente en el campo del desarrollo regional y en el de las investigaciones y los servicios de enseñanza que sirven para impulsar el desarrollo rural en su más amplio sentido, así como de la necesidad de prestar una ayuda más eficaz a los países mediterráneos en la ejecución de proyectos concretos, la Conferencia solicitó del Director General que, bajo reserva de las disponibilidades de fondo, provea los servicios indispensables para alcanzar tal fin (véanse los párrafos 97-99 y la Resolución No. ERC 62/3).
- e) Programas europeos de capacitación agrícola destinados a los países en proceso de desarrollo
- i) La Conferencia, poniendo de relieve la importancia de la enseñanza de capacitación agrícola para el desarrollo de la agricultura, señaló a la atención la necesidad de incrementar los gastos gubernamentales al respecto y de proporcionar mayor asistencia técnica en ese campo (véase el párrafo 101).
- ii) La Conferencia recomendó que se aumentara la ayuda para establecer servicios, sobre todo en los mismos países en desarrollo, al menos por lo que respecta a la enseñanza primaria e intermedia. Como la enseñanza superior es más costosa y exige un personal altamente capacitado, en muchos casos resultaría más ventajoso proporcionarla en Europa (véanse los párrafos 101-102).
- iii) La FAO debería ayudar a los países en desarrollo a determinar la clase y el número de las instituciones de capacitación agrícola que se adaptara mejor a sus necesidades (véase el párrafo 105).

- iv) Se pidió a la FAO que continuara prestando ayuda a los centros de capacitación, organizados en una serie de países europeos, que habían dado resultados muy satisfactorios, y que siguiera contribuyendo a seleccionar los alumnos y a facilitar conferenciantes y becas. Los centros de capacitación a corto plazo, ya sea en Europa o en las regiones en desarrollo, constituyen una necesidad constante. Se propuso que el Director General averiguara si habría la posibilidad de que el Fondo Especial de las Naciones Unidas proporcionara a la FAO una partida anual para asistir a los centros de capacitación organizados en Europa en beneficio de los países en desarrollo (véase el párrafo 106).
 - v) Se consideró que tal vez las Naciones Unidas consideraran conveniente crear un cuerpo internacional de expertos en asistencia técnica, aunque algunas delegaciones abogaron porque se hiciera mayor uso de las firmas consultoras (véase el párrafo 107).
- f) La Campaña Mundial contra el Hambre y el Congreso Mundial de la Alimentación
- i) La Conferencia tomó nota con satisfacción que ya se habían establecido Comités Nacionales para la Campaña en 18 estados europeos pero recordó la necesidad urgente de crear un mecanismo apropiado para la Campaña en los países en donde aún no se había hecho (véanse los párrafos 110-112).
 - ii) La Conferencia reconoció que habría que reembolsar a la FAO los gastos directos de carácter administrativo en que incurriese, pero que no debía permitirse que un cargo por los servicios disuadiera de apoyar la Campaña (véase el párrafo 113).
 - iii) La Conferencia subrayó la importancia del Congreso Mundial de la Alimentación como un medio para informar e instruir a los representantes de grupos sociales y económicos influyentes de todos los países acerca de la necesidad de la acción multilateral para resolver el problema del hambre y la malnutrición (véanse los párrafos 114-116).
- g) Programa Mundial de Alimentos
- i) La Conferencia manifestó su preocupación por que las contribuciones en efectivo para el Programa Mundial de Alimentos no habían alcanzado las cifras previstas y convino en que los gobiernos deberían hacer todo lo posible por lograr el mínimo fijado para las contribuciones en efectivo, o sea una tercera parte de la meta de 100 millones de dólares (véase el párrafo 123).
 - ii) Se insistió también en la importancia de proporcionar ayuda no alimentaria, incluida asistencia técnica, para promover los proyectos del Programa Mundial de Alimentos, así como en la necesidad de emprender un estudio general sobre el desarrollo futuro de los programas multilaterales de alimentos (véase el párrafo 124).

DISCURSO DEL SR. S. MANSHOLT

Vicepresidente de la Comisión
de la Comunidad Económica Europea

Sr. Presidente, Señoras, Señores:

Es un gran placer para mí asistir de nuevo a una Conferencia Regional de la FAO para Europa y poder aprovechar de esta ocasión para hacer una exposición general del curso seguido, desde la última Conferencia Regional de la FAO, por los trabajos de la Comunidad Económica Europea en el dominio de la agricultura y del estado actual de dichos trabajos.

Quisiera subrayar que las ideas y la interpretación de los hechos que voy a presentar no expresan mi opinión personal sino la de la Comisión de la Comunidad.

Al hablarles de los trabajos de la Comunidad en materia de alimentación y agricultura, debo de nuevo advertirles que, en cierto sentido, nos hallamos todavía en los comienzos. Por otra parte, se puede afirmar que nuestra Comunidad está "en marcha" y creo que las decisiones definitivas que adoptaremos este año no nos permitirán volver atrás. No podemos, por lo tanto, sino seguir adelante y mostrar que tenemos responsabilidades no sólo respecto a los países miembros de nuestra Comunidad sino también respecto a los países que llamamos terceros, es decir, respecto al mundo entero.

Sr. Presidente, he leído con mucho interés el informe intitulado "Políticas agrarias europeas en los años 60", y debo manifestarle que lo considero un magnífico documento. Es un estudio valiente, un estudio no sólo elocuente de la situación, bastante grave, que todos conocemos, sino, además, una exposición de las líneas fundamentales de los objetivos de nuestras políticas. Nosotros también efectuamos estudios y me parece que en lo concerniente a los problemas agrícolas dichos estudios están de acuerdo con los de la Conferencia de la FAO. Por lo que hace a las posibilidades de desarrollo agrícola, numerosas organizaciones internacionales, sobre todo la FAO, pero también otras organizaciones, como las Naciones Unidas y diversos organismos regionales, nos comunican numerosas cifras que revelan la existencia de una situación grave y que nos prueban que todavía no hemos encontrado el medio eficaz de resolver las dificultades. Así, por ejemplo, el documento de trabajo que tenemos en nuestras manos muestra que en los países de la OECE se puede esperar en los años 60 un aumento del producto nacional bruto bastante importante, pero

inferior al de los años 50. Por otra parte, dicho documento hace ver igualmente que la demanda de productos alimentarios no crece en la misma proporción. En tanto que por un lado el aumento de la renta nacional es más o menos del 40 por ciento, por otro lado el incremento de la demanda de productos alimentarios no pasa del 17 por ciento. Tales cifras causan gran preocupación a todos aquellos que están encargados de la política agrícola en Europa. Esas cifras revelan igualmente que de no cambiarse las políticas agrarias, la producción de algunos artículos superará la demanda antes de 1970, ya que el aumento de la tasa de crecimiento decenal será del 25 por ciento, en tanto que la demanda de los productos alimentarios, como acabo de decir, no más del 17 por ciento. Corremos por tanto el riesgo de tener pronto excedentes no colocables de algunos productos, es decir, excedentes no vendibles en las condiciones normales del mercado.

Esto significa que es de temer que en Europa, región ya industrializada y que cada día se industrializa más, a pesar de una elevación muy considerable del nivel de vida y un aumento de la demanda de productos agrícolas, dentro de, digamos, diez años, habrá excedentes que no se podrán colocar en forma normal. La demanda y la capacidad de adquisición no son bastantes para absorber esos productos. En consecuencia, no sólo se reducirán las importaciones de productos agrícolas de Europa occidental, sino que se crearán excedentes temporales, y también estructurales, de algunos productos, porque el desarrollo cuya existencia comprobamos en Europa occidental es un desarrollo estructural.

Estamos pues obligados a revisar nuestra política agrícola, pues me parece absurda la posibilidad de crear excedentes no colocables en una región industrializada y en fase de expansión. Si tal es el caso, y creo que todas las cifras lo demuestran, los documentos lo afirman y todos los expertos lo confirman, entonces tenemos que examinar de nuevo qué es lo que no toca hacer. Por lo demás, debemos comprobar que hay algo aún más grave en esta situación: en efecto, si se acentúa cada vez más el desequilibrio entre la producción y el consumo, resulta que las "relaciones de intercambio" de los productos agrícolas empeoran respecto a las "relaciones de intercambio" de los productos industriales. Se puede comprobar que ya desde 1954 los precios de los productos agrícolas no han cesado de disminuir en relación con los de los productos industriales. ¿Cuáles son las consecuencias de tal hecho? Una situación difícil para todos los exportadores pero, sobre todo, para los países no desarrollados que necesitan exportar productos agrícolas e importar productos industriales. Para los países menos desarrollados la situación es nefasta.

Hemos tratado, por lo tanto, de establecer una política agrícola común: todavía estamos en los comienzos, pero ya hemos tomado decisiones importantes. Dentro de seis años, el mercado común de productos agrícolas será un hecho. Ya ha sido decidido, no se trata, pues, de una cuestión todavía por debatirse en el plano político. Quedan, sin embargo, algunas medidas por tomar a fin de ejecutar lo decidido. Para hacerlo, contamos con poco tiempo, ya que 1970 es la fecha límite en la cual el Mercado Común y la política agrícola común deberán haber alcanzado su realización plena. Debo comunicarles que el contenido exacto de esa política aún no ha sido decidido. Pero se ha establecido ya un mecanismo común para una

serie de productos: el trigo, los cereales, la carne de puerco, las legumbres, el vino, etc., y estamos en vías de establecerlo para los demás productos. Ayer en la mañana hemos adoptado decisiones suplementarias concretas para los productos lácteos, el arroz, la carne de vaca, y actualmente tratamos de la organización del mercado de tabaco y del de materias grasas vegetales. Para estos últimos productos, tendremos que tomar decisiones en una fecha anterior a la que habíamos previsto. El hecho de que no podamos llevar las cosas más rápido se debe únicamente a los límites físicos a que está sujeto todo el mundo, tanto nuestra organización como los gobiernos. Sin embargo, adelantamos con bastante rapidez, tal vez con demasiada rapidez. Al momento en que establecemos dichas medidas para los Seis, Inglaterra, Noruega, Dinamarca, e Irlanda tocan a nuestra puerta, y otros países como Suecia, Austria y Suiza, piden asociarse a nosotros. En consecuencia, ya que estamos en vías de elaborar a fondo nuestra política agrícola, debemos hacerlo en función de una comunidad ampliada y tomar nuestras responsabilidades como si fuéramos ya una Comunidad de nueve o diez. Evidentemente, es inútil elaborar algo para los Seis si sabemos -y personalmente estoy seguro- que la Comunidad será ampliada. Hay que decir que nuestra tarea es bastante difícil de iniciar, porque la situación no es precisamente fácil. Nosotros no somos responsables, desde luego, de todas las dificultades, ya que hasta ahora no se ha aplicado una política común sino sólo una serie de políticas nacionales. Pero dentro de algunos años no podremos decir lo mismo y nuestra situación política será muy delicada si la Comunidad ha elaborado una política agrícola falsa. Sabemos muy bien que cuando la Comunidad ampliada sea un hecho -y se puede prever que a fines del año así será- nuestra responsabilidad será muy grande. En ese momento, en realidad, tanto en el dominio agrícola como en el dominio del comercio mundial de productos agrícolas, no serán más las decisiones nacionales las que tendrán importancia, sino las decisiones de la Comunidad. Ya en el campo de los mercados no es posible tomar decisiones en escala nacional; todas las decisiones importantes son, en efecto, tomadas en escala comunitaria. Nosotros nos damos, pues, cuenta de la amplitud de nuestra responsabilidad. La Comunidad ampliada tendrá un potencial económico tal que su influencia sobre la colocación de los productos agrícolas de los países terceros, de los países en vías de desarrollo, podrá, según sea la política seguida, ser favorable o desventajosa para los intereses de dichos países.

No me propongo citar muchas cifras, pero tengo ante mí un cuadro con algunos datos sobre la parte correspondiente a la Comunidad ampliada en las importaciones mundiales de algunos productos agrícolas. Veo aquí que para el trigo esa proporción es de un cuarto, pero que para todos los demás cereales representa más o menos el 60 por ciento de las importaciones mundiales; la proporción es del 60 por ciento para la carne de vaca y del 80 por ciento para la de carnero. Para la carne en conjunto, las importaciones de la Comunidad ampliada, incluidos nueve países, representan más de la mitad de las importaciones mundiales. Para el azúcar, un cuarto, para las materias grasas vegetales, más de la mitad, y para los productos tropicales, como el café, el algodón, el tabaco, etc., más o menos el tercio o la mitad. Si se considera que casi todos esos productos podrían verse afectados por la política agrícola común, se revela claramente la gran importancia de dicha política.

Nos toca ahora ver cuáles son las posibilidades de aumentar las importaciones de nuestra Comunidad. A este respecto, es desde luego necesario saber qué medidas tomaremos para estimular la producción. Si alentamos la producción -y es muy fácil alentar artificialmente la producción- es evidente que dentro de unos diez años podremos convertirnos en exportadores de una serie de productos y no seríamos más importadores de ellos. Por otra parte, se puede suponer que será muy grande la expansión del consumo de algunos de esos productos.

Hay que tener en cuenta, además, que en Europa la producción aumenta en la actualidad debido también a estimulantes nacionales, independientemente de un Mercado Común, una Comunidad, o una Comunidad ampliada. Yo estoy seguro que, si no hubiera Comunidad, todos los países como Francia, Holanda, etc., tratarían de aumentar la producción agrícola porque ese es uno de los medios de asegurar a sus agricultores un rédito más alto. Aumentar de un lado la productividad y de otro la producción, esas dos cosas van a veces juntas. Pero nosotros estamos seguros de que si no existiera la Comunidad, el aumento de la renta nacional bruta, el aumento del nivel de vida en Europa, sería menos considerable. Es un hecho que ya podemos comprobar. Al crear la Comunidad y al instaurar una política común en todos los dominios que dan lugar a una gran expansión industrial, esperamos estimular considerablemente el consumo. Es difícil dar cifras. Ustedes pueden encontrar en su documentación estimaciones, pero en cuanto a nosotros, creemos que dentro de unos diez años, el consumo, sobre todo de huevos y aves de corral -y este es importante para los productores de cereales- aumentará considerablemente: en un 40 por ciento aproximadamente para los huevos y en más del 100 por ciento para las aves de corral. Ya podemos comprobar que la evolución en dichos sectores es más rápida que lo previsto en nuestras estimaciones. El aumento del consumo es bastante elevado en todos los sectores de la carne, en tanto que es más débil en el sector de las materias grasas. Desde luego, considero personalmente que este aumento del consumo de materias grasas será en lo futuro mínimo.

Podemos ahora preguntarnos cómo puede contribuir la CEE a la resolución de los distintos problemas. ¿Será mediante la política agrícola común, la ayuda a los países en vías de desarrollo, mediante acuerdos mundiales sobre productos agrícolas, o bien acrecentando las importaciones de productos industriales procedentes de los países en desarrollo? Me parece útil decir una palabra acerca de cada una de esas perspectivas.

Desde luego, por lo que se refiere a la política agrícola común, nuestro objetivo es aumentar el nivel de vida de nuestros agricultores. Este es, me parece, un objetivo razonable. La renta agrícola es aún relativamente baja en Europa occidental; equivale más o menos al 70 por ciento de la renta de los demás sectores comparables de actividad; en consecuencia, una de las principales tareas consiste en aumentar tales ingresos. Pero el gran problema que debemos plantearnos es el siguiente: ¿es posible aumentar los ingresos de los agricultores elevando los precios de venta de los productos agrícolas? Sí, es indudable que podemos aumentar los precios y en nuestra organización común de los mercados contamos con todos

los elementos para hacerlo. Pero si alguien me pregunta si ese es el único medio de aumentar los precios, yo responderé directamente "no"; a mi parecer, no solamente no es ese el único medio, sino que no es ya el mejor, porque tiene límites. En Europa nosotros no podemos seguir nunca una política que estimule artificialmente nuestra producción agrícola, ponga en peligro el equilibrio entre la producción y el consumo y menoscabe nuestras responsabilidades frente a los países terceros, sobre todo a los países en desarrollo.

Ya podemos comprobar -están las cifras ante vosotros-, que los Nueve se abastecen a sí mismos en un 90 por ciento para los productos agrícolas; esa proporción se eleva a más o menos el 100 por ciento para algunos productos y supera el 100 por ciento para otros.

Si seguimos aplicando nuestro sistema de política agrícola común tal como está establecido en este momento, de modo que aumenten sensiblemente los precios en nuestra Comunidad, será fácil llegar a un aumento tal de la producción que nos convertiríamos en grandes exportadores dentro de diez o doce años.

Tengo ante mí algunas cifras que nos muestran lo que nos sucederá respecto a los cereales. Actualmente se discute mucho acerca de los precios en Europa occidental. Muchos alemanes pretenden que los precios europeos deben basarse sobre el precio alemán de los cereales. Yo puedo asegurarles que si seguimos esa política, que es una política de precios elevados, las importaciones actuales que ascienden a unos 20 millones de toneladas y que representan la mitad del comercio mundial de cereales, podrían disminuir en doce años a 5 millones de toneladas. Dicho en otras palabras, las importaciones se reducirían a una cuarta parte de su volumen actual. Con una política prudente, que tenga en cuenta nuestras responsabilidades y se base, por ejemplo, en un precio más elevado que el precio francés, el cual es bajo -todavía no puedo decir cual será ese precio, sólo puedo decir que será fijado de manera prudente, a fin de no estimular demasiado la producción- al cabo de diez años nuestras necesidades de importaciones serían, según nuestros expertos, de 9 millones de toneladas, aproximadamente. Vemos, pues, que podemos escoger entre una política prudente y una política menos atinada pero creo haber mostrado los límites entre los cuales puede desarrollarse nuestra acción.

Por lo que concierne a la carne, sobre todo a la carne de vaca, en lo futuro nuestras importaciones serán más importantes, aun en el caso de que decidamos disminuir la producción de productos lácteos en beneficio de la producción de carne. Esta última solución es la que se impone y es precisamente dicha política, de estímulo de la producción de carne en detrimento de la producción de productos lácteos -en vista de que las materias grasas derivadas de la leche son ya excedentarias-, la que ha adoptado ayer el Consejo de Ministros. De todas maneras, incluso aplicando tal política, en 1970 las necesidades de importación de los Seis ascenderán por lo menos al mismo nivel que en la actualidad, es decir, a aproximadamente 400.000-500.000 toneladas de carne de vaca. Es bastante difícil dar una cifra exacta. Para los Nueve, la situación es más o menos la misma, pero a un nivel más elevado, es decir, unas 900.000 toneladas. En todo caso, se puede comprobar también aquí la necesidad de seguir una política de precios prudente.

En cuanto a los productos lácteos, la situación parece más grave. Existe hoy día en los Seis un excedente exportable de 1,7 millones de toneladas, aproximadamente. En los Nueve se importan aún 4,6 millones de toneladas de leche, pero incluso aplicando una política prudente de precios, sin estimular demasiado la producción, comprobaremos que los excedentes de los Seis habrán aumentado en 1970 en 2,4 millones de toneladas. Siguiendo, en cambio, una política de precios altos, con cierto efecto estimulante sobre la producción (sobre todo en Francia), los excedentes llegarían a cerca de 9 millones de toneladas de leche. Se puede decir que tal cantidad equivale en la Comunidad de los Seis a unas 400.000 toneladas de mantequilla. ¿Qué podremos entonces hacer si deseamos aumentar las entradas de los agricultores? Si fijamos el precio de la leche al productor en alrededor de 28 Pfennings por litro, se trata ya de un precio que estimula la producción. Por otra parte, los agricultores deben recibir ese precio. En efecto, ya es inferior al garantizado en este momento por los Países Bajos. Si mantenemos dicho precio, habría que prever un fondo para colocar los excedentes de mantequilla que nos costaría unos 2.000 millones de marcos alemanes al año. En efecto, si el precio del litro de leche es 28 Pfennings, el del kilo de mantequilla será 5 marcos más elevado que el precio de un kilo de la grasa vegetal llamada margarina. Para colocar esta mantequilla fuera de Europa, porque en este continente ya hay excedentes de este producto, se puede uno basar en los precios de la margarina.

Estamos ahora estudiando la conveniencia de seguir una política de precios que estimule la producción. Tal medida nos costaría durante un período de 7 u 8 años aproximadamente 2.000 millones de marcos al año. Ahora bien, es evidente que esta cantidad podría ser utilizada en mejor forma que en sostener el mercado de un producto que ya en la actualidad es excedente. El documento de trabajo que ustedes tienen ante sí trata igualmente de las posibilidades de elaborar otras medidas para ayudar al productor con ingresos bajos y de reorientar las políticas de precios de manera que se estimule una reforma de las estructuras agrarias. Yo estoy de acuerdo con ustedes -si es que se aplica a países de precios elevados en donde se impone una disminución de éstos; en los otros, que deberán aumentar los suyos, habría que recurrir a otras fórmulas para estimular la reagrupación de las tierras y aumentar el tamaño de las explotaciones.

Esta cuestión de acercar los precios es lo que nos preocupa en primer lugar. ¿Cuál sería, por ejemplo, el resultado de la aproximación de precios para Francia y para Holanda? ¿Quedarían aún los alicientes necesarios para mejorar la estructura de la agricultura? Yo creo que podríamos decidir un acercamiento de los precios de los cereales, lo cual se traduciría en un aumento de los precios en Holanda y, quizás, también en Francia. Pero para la carne de cerdo, los huevos y las aves de corral no contamos todavía con precios garantizados. Tampoco se ha resuelto la cuestión de los productos lácteos, aunque debería hoy adoptarse una decisión al respecto. Estimo que sería buena política no dar una garantía absoluta para esos productos; con la transformación de los cereales no se tienen límites de producción. El Gobierno del Reino Unido, antes de entrar en nuestra Comunidad, ejerce algunas presiones con objeto de obtener determinadas garantías para sus productos, pero a mi parecer ello crearía grandes

dificultades a nuestra Comunidad. Es evidente que debemos ser muy prudentes con las políticas de precios de nuestra Comunidad y evitar estimular aún más la producción. ¿Qué solución nos queda, entonces para aumentar el ingreso agrícola de nuestros cultivadores? El mejor medio será, me parece, disminuir los costos de producción, es decir, aumentar la productividad. Puedo decir que nuestra situación al respecto es todavía favorable ya que nuestra Comunidad pasa, al igual que toda la Europa occidental, por un período de gran expansión industrial con muchas posibilidades de empleo para la mano de obra. Hay por tanto, que aprovechar de esta fase de expansión y adoptar las decisiones pertinentes. No tenemos tiempo que perder y estimo muy peligroso considerar que "tenemos todavía 25 ó 30 años delante de nosotros". En mi opinión, hay que hacer las cosas en el momento en que es posible hacerlas. Este período actual de gran expansión nos ofrece grandes probabilidades de aumentar, en la escala necesaria, la productividad de nuestros agricultores; en verdad, estoy plenamente de acuerdo con lo que se dice en el informe de la FAO acerca de la disminución del número de agricultores y de obreros agrícolas y de los métodos que pueden emplearse para lograr tal objetivo. Sabemos bien que ésta es una cuestión política muy delicada y es dar pruebas de valentía manifestarlo francamente. Yo creo también que las organizaciones profesionales -aparte aquellas que no quieren ver la verdad- deberían comprender que al disminuir el número de agricultores y de obreros agrícolas se aumenta la productividad. El número de agricultores debe reducirse no mediante medidas que los obliguen a abandonar la agricultura sino mediante medidas que los estimulen a cambiar de oficio. Hay que ofrecer a los jóvenes de ambos sexos posibilidades de trabajar en la industria y en los demás sectores de actividades. Todo gobierno responsable debe mostrar a esos jóvenes las posibilidades que ofrecen las demás ocupaciones y darles los medios de adquirir la formación profesional que les permitiría ejercer esas nuevas ocupaciones. Naturalmente, no basta con ello. También hay que establecer todo un programa de desarrollo regional, de industrialización, crear una infraestructura, pero se necesita sobre todo, y vuelvo siempre sobre este asunto, que la enseñanza y la formación profesional constituyan la base de tal desarrollo. En caso contrario, los habitantes del campo, los hijos de nuestros agricultores deseosos de trabajar en la industria continuarán siendo siempre los menos favorecidos porque no se han especializado en el nuevo trabajo que se les exige. La consecuencia sería la creación de "clases" en la industria, lo cual deseamos evitar.

Hay que crear una situación tal que de aquí a, quizás, 20 años, la población agrícola represente, como ocurre en Inglaterra, únicamente entre el 6 y el 10 por ciento de la población total. El promedio dentro de la CEE es del 10 por ciento, según creo, pero hay regiones donde la población agrícola constituye aún más del 20 por ciento de la población total. Y no podremos nunca, conforme nos lo muestran claramente las cifras, prometer a una población agrícola, que representa el 30 por ciento de la población total, un ingreso comparable al de las personas que trabajan en la industria. Tal promesa sería pura demagogia. Sólo cuando la relación entre población agrícola y población industrial llega al punto en que la productividad aumenta, como lo comprobamos ya en algunas de nuestras regiones, o en otros términos, sólo cuando los agricultores,

ayudados de todos los métodos modernos de producción, consiguen un trabajo de tiempo completo, podremos, no digo garantizar, pero esperar que sus ingresos lleguen a ser comparables a los que obtienen los trabajadores de los demás sectores. Se trata, pues, de aumentar la productividad por trabajador. Podemos comprobar, en el momento en que discutimos acerca de los precios, que nos encontramos ya en Europa occidental y en nuestra Comunidad frente a un caso de esa especie. Demos un ejemplo: hemos pedido a algunos profesores, a quienes llamamos los "Sabios" -y debemos con frecuencia recurrir a ellos-, que estudien la influencia en Alemania de una disminución de los precios de los cereales sobre la renta agrícola. Me satisface mucho que esos economistas hayan podido mostrar el camino por seguir e indicado que si en Europa occidental es necesario rebajar los precios para no estimular la producción -y sobre ese punto nosotros estamos conformes- entonces hay que reducir en Alemania los precios de los cereales. O sea, que hay que desarrollar un programa destinado a disminuir la población agrícola de modo que al cabo de cierto tiempo, digamos hacia 1975, el ingreso por habitante en la agricultura, ya se trate de un agricultor o de un obrero agrícola, haya aumentado paralelamente y en forma comparable al que se puede prever para la industria. Será bueno citar ahora algunas cifras: haciendo bajar el precio del trigo en Alemania de 43 marcos a 37 marcos, y teniendo en cuenta una disminución de la población agrícola de 2,6 millones a 1,5 millones (es decir, aproximadamente un millón), la renta por agricultor (actualmente unos 5.000 marcos) podría aumentar a 9.000 marcos, más o menos. ¿Es ello realmente posible? Si consideramos el proceso de disminución de la población agrícola alemana, a pesar de los numerosos habitantes de Alemania Oriental transferidos en los últimos años, creo que en conjunto podemos considerar -no obstante ciertas dificultades durante el período transitorio- que nuestro programa de aumento de la productividad agrícola es viable, el cual programa tiende ante todo a mejoras estructurales.

Estimo que debemos orientar nuestra política en tal dirección. No hay que seguir una fácil política de precios y dejar que el Ministro de Hacienda pague 2.000 millones de marcos en subvenciones por los productos lácteos y decir "después de nosotros el diluvio". No, nosotros debemos efectuar las investigaciones necesarias para lograr un aumento de la renta de los agricultores teniendo en cuenta que si reducimos los precios ello exige desarrollar una política que mejore las estructuras. Es necesario decir que lo que llamamos política de estructuras es en realidad algo más: es también una política social, una política de mejora de la infraestructura. Ahora bien, nosotros concedemos cada vez más importancia al desarrollo de tal política. Actuamos prudentemente, por etapas; hemos creado primeramente la organización del Mercado Común; actualmente nos hemos lanzado a la organización común del desarrollo estructural de la agricultura europea. Comenzaremos por la coordinación de las políticas estructurales; luego, por la creación del fondo para mejorar las estructuras, y puedo decir que el Consejo ha decidido que una tercera parte de todo lo que nos gastemos para sostener los precios deberá ser consagrado a la mejora de la estructura y, sobre todo, de la infraestructura. Considero que con ese fin hay que definir una política, y me complace mucho que dentro de la FAO se emprenda conjuntamente el estudio de todos esos

problemas. En efecto, es necesario que todos juntos elaboremos una política sobre la base de objetivos comunes para la agricultura. Es inútil decir que no son sólo los Seis quienes deben elaborar una política de desarrollo de las estructuras y de aumento de la productividad, ya que todos tenemos las mismas dificultades. La Comunidad puede servir a los demás países de estimulante. Todos nosotros debemos cooperar, lo más estrechamente posible, en la elaboración de un programa para toda la Europa occidental.

Porque hay que tener un programa, debemos saber en qué dirección vamos, cuál debe ser el porcentaje de población agrícola, qué es necesario emprender, cuál puede ser el financiamiento, etc. Debemos elaborar juntos un plan para el desarrollo de Europa. En caso contrario, siguiendo una política que nos sea exclusiva, permaneceremos en el mismo nivel y es evidente que en 1965 nuestras dificultades serán insuperables ...

Sr. Presidente, llego ahora al tema de los países en desarrollo. Nuestro interés por esos países es muy grande y ustedes han visto ya que en nuestra Comunidad las posibilidades de importación serán limitadas y que continuarán siéndolo aún aplicando una política de incremento de la productividad. Hemos aplaudido a grandes economistas -el Sr. Cópède, el Sr. Willbraundt, el Sr. Mangini- y les hemos pedido que preparen un informe sobre las posibilidades generales de ampliar los mercados de productos agrícolas que la CEE puede ofrecer a los países y territorios de ultramar asociados así como a los demás países en desarrollo. Sr. Presidente, prefiero no tratar de este problema antes de haber visto el informe. Considero que esto sería lo más indicado. Pero creo que puede decir que aun aplicando una política prudente de precios, es muy posible que nosotros acumulemos excedentes. ¿Qué clase de excedentes? Quizás no cereales, pues ya tenemos remanentes de cereales, sino más bien proteínas, proteínas animales, por ejemplo, leche en polvo, etc. Volvemos, pues, siempre al mismo problema; la creación de excedentes no es un mal en sí pero el problema es que vamos a producir más de lo que tenemos necesidad a un precio más elevado del que se puede pagar. ¿En qué dirección podemos entonces dirigir nuestra política agrícola de modo que se impida la formación de excedentes y se ayude a los países subdesarrollados? Hay que evitar escoger una solución fácil: desarrollar la producción en tal o cual sector que lo permita sin dificultades, crear de ese modo excedentes y tratar, en seguida, de ver la manera de colocar dichos excedentes. En el cuadro de planificación de nuestra producción debemos tener en cuenta que hay grandes necesidades de productos alimentarios en el mundo y es sobre esa base que debemos fundar nuestra política. No queremos que se considere que deseamos limitar la producción cuando hay posibilidades de mejorar el nivel nutricional, cuando sabemos, sobre todo, que una tercera parte o la mitad de la población mundial todavía está mal nutrida. Desde Hot Springs y Quebec, hablamos siempre del mismo problema. Grandes esfuerzos se han hecho desde entonces y debo felicitar al Director General de la FAO por todo lo que ha realizado hasta ahora. Sabemos bien que todavía no estamos en condiciones de resolver el problema. No quiero entrar a tratar en forma detallada estas cuestiones, pero quisiera decir únicamente que nuestra política debe ser tal que permita acrecentar la eficacia de la lucha contra el hambre en el mundo. Con ese fin, debemos organizarnos en primer lugar en el plano europeo, como ya estamos tratando de hacerlo. Estamos actualmente en negociaciones con nuestros amigos británicos, por ejemplo, y entablaremos probablemente más tarde negociaciones con los noruegos. Si se llega a un acuerdo este año, o el próximo, esos países entrarán en el Mercado Común. Es claro que tenemos que hacer frente al problema de la colocación en el mercado inglés, de los suministros de ciertos países, por ejemplo,

los productos de los países de la Commonwealth. La CEE ha declarado que la Commonwealth no gozaría de ninguna situación preferencial en el período definitivo. Los países de la Commonwealth serán considerados como países terceros; ahora bien, es evidente que no se puede seguir tal política si no se ofrecen ciertas garantías generales. Es excelente que la demanda inglesa sobre el mantenimiento de los mercados nos haya obligado a prometerles algo. Es lo que hemos hecho y ustedes saben que nos hemos puesto de acuerdo -con ciertas reservas naturalmente, ya que los políticos siempre hacen reservas- sobre el principio de que la Comunidad debe ofrecer a los países terceros exportadores la concertación de acuerdos mundiales, debe darles ciertas garantías. Hemos, por tanto, decidido organizar una conferencia internacional a fin de estudiar las dificultades del comercio mundial de productos alimentarios y de productos agrícolas en general, y de llegar a acuerdos al respecto. Ya hemos establecido la lista de los productos que serán objeto de esos acuerdos: se trata de los cereales, de los productos lácteos, de las materias grasas, etc., toda una lista de productos para los cuales proponemos la conclusión de acuerdos mundiales. Todavía no se ha decidido el contenido de tales acuerdos -y esta cuestión nos preocupa mucho- pero puedo decir que la Comisión estima que tales acuerdos deben ser algo más que simples acuerdos comerciales, la simple garantía de la colocación de determinadas cantidades. A nuestro parecer, esos acuerdos deben constituir el principio y la base de una organización de los mercados mundiales. Es necesario proceder así. Desde el momento en que la Comunidad ejercerá influencia sobre más o menos del 50 por ciento de las importaciones mundiales y lo hará en cierta dirección, según lo determine la política agrícola común, es obvia la necesidad de organizar el mercado mundial. No lo era posible cuando todos los exportadores e importadores seguían políticas nacionales, pero desde que los importadores adoptan una política agrícola común, ello obliga a los exportadores a hacer lo mismo. Es evidente que si decimos "el gravamen sobre los cereales será igual a la diferencia entre los precios mundiales y el precio interior", los países exportadores pensarán entonces "nosotros podemos aumentar los precios mundiales, y así el gravamen será menor". Este es el primer paso para la organización del mercado. Significa que hay que establecer un código de buena conducta en materia de política agrícola. Tal código de buena conducta ha de ser establecido respecto a la política de precios y a la política de producción. Hay que prever una política sobre formación de reservas y, en la última fase, una política sobre aumento del nivel de vida de los países subdesarrollados, aplicando para ello una política que incremente el nivel de nutrición de los pueblos que sufren aún de malnutrición.

Lo que se ha decidido con ciertas reservas entre Inglaterra y nuestra Comunidad, puede ser el principio de una organización del mercado mundial, en la que se pueda hablar realmente de precios interiores, de precios del mercado mundial, de política de producción, de políticas de formación de reservas y de colocación de determinados excedentes. Sr. Presidente, sería realmente un resultado muy satisfactorio si pudiéramos crear una Comunidad, si pudiéramos organizar juntos algo en el plano mundial, teniendo en cuenta la gran diferencia que se comprueba hoy en día entre países industrializados y países no industrializados. Sr. Presidente, quisiera concluir declarando que jamás, a mi parecer, podremos

resolver los problemas de los países subdesarrollados sólo en el dominio agrícola. Incluso con la mejor organización mundial, un nivel de precios razonable para los agricultores, una política de producción destinada a producir no lo que rinda el más grande provecho bajo determinado régimen nacional sino lo que es realmente necesario, incluso con todo ello, sabemos muy bien que para obtener un verdadero incremento del nivel de vida de los países subdesarrollados se necesitan otras cosas. Por ejemplo, si deseamos que el nivel de vida de esos países aumente en un 3 por ciento -y es un porcentaje mínimo si lo comparamos con el aumento del nivel de vida en las regiones industrializadas- ello significa que dentro de 20 años, y me baso en las cifras publicadas por las Naciones Unidas, será necesario que los países de América Latina, Africa, Cercano Oriente y el Extremo Oriente hayan aumentado sus importaciones en más o menos un 250 por ciento. ¿Es realmente posible que todos esos países aumenten sus exportaciones en un 250 por ciento dentro de 20 años? No podrán lograrlo, desde luego, si no tienen la posibilidad de exportar. Pero hemos comprobado que las posibilidades de importación de productos agrícolas en los países industrializados, los Estados Unidos, el Canadá, la Comunidad ampliada y los países asociados, es decir, Europa, no es de tal magnitud.

Según las cifras antes mencionadas, para asegurar el desarrollo de los países subdesarrollados, la Europa occidental debería aumentar sus importaciones por un valor de más o menos 8.000 millones de dólares. Ahora bien, ya sabemos que es imposible aumentar en esa proporción las importaciones de productos agrícolas. Quiero ser optimista al decir que tal vez podremos, en un porvenir próximo, duplicar o triplicar nuestra ayuda financiera actual. No estoy seguro de si los gobiernos estarán dispuestos a efectuar tal esfuerzo teniendo en cuenta todas las dificultades encontradas hasta ahora para organizar y crear un fondo de ayuda a los países en desarrollo. Tal vez sea yo, incluso, muy optimista al decir que nuestra ayuda financiera futura será dos o tres veces más grande que la actual. Pero incluso aumentando nuestra ayuda en dicha proporción, habrá siempre una gran diferencia entre nuestros esfuerzos y las necesidades de los países en desarrollo. A mi parecer, esa diferencia no puede suprimirse, esas dificultades no pueden superarse sino mediante la importación de productos industriales. Nosotros los agricultores tenemos, desde luego, responsabilidades en todo lo relativo a la agricultura, pero no somos los únicos en tenerlas. Cuando en una reunión oigo decir que es necesaria una política liberal en materia de agricultura, que hay que importar más de los países subdesarrollados, etc., yo, naturalmente, estoy de acuerdo. Nosotros debemos ser liberales, pero yo quisiera que aquellos que nos piden que practiquemos una política más liberal, en especial los industriales, sean, cuando se trata de los productos industriales, tan liberales como ellos nos piden que lo seamos nosotros. Tengo al respecto ciertas dudas, Sr. Presidente; acabamos precisamente de establecer nuestra tarifa exterior común, pero compruebo cuantas son las dificultades para llegar a una disminución de nuestras tarifas exteriores industriales. Cuando se trata, por ejemplo, de las importaciones de yute, tan importantes sobre todo para el Pakistán y la India, cuya producción de yute ha aumentado, comprobamos no sólo vacilaciones, sino también que nuestra Comunidad ampliada no se esfuerza por disminuir las tarifas aduaneras. Personalmente creo que el Presidente Kennedy sigue

una buena política, una política que abre muchas posibilidades. La "Trade Expansion Act" significa para nosotros una invitación para que disminuyamos nuestras tarifas. No solamente puede constituir esa ley el punto de partida de negociaciones entre los Estados Unidos y el Mercado Común ampliado; estimo además absolutamente necesario seguir una política agrícola cuyo único objetivo sea aumentar la productividad. Ello permitiría mantener al mismo tiempo las importaciones de nuestra Comunidad al nivel más alto posible. Sin embargo, habrá que seguir paralelamente una política de disminución de las tarifas que gravan los productos industriales y permitir una competencia más grande en ese dominio, ya que es el único medio de ofrecer a los países subdesarrollados la posibilidad de entrar en competencia con nosotros y de aumentar sus ingresos. Muchas gracias, Sr. Presidente.

LISTA DE PARTICIPANTES

Delegaciones de los Estados Miembros

ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL

Delegado:

Hermann Martinstetter
Director in the Department of Foreign Trade
Federal Ministry of Food, Agriculture and
Forestry
Bonn

Suplente:

Justus Rohrbach
Senior Counsellor
Head of the FAO Bureau
Federal Ministry of Food, Agriculture and
Forestry
Bonn

Adjuntos:

Siegfried Graf von der Recke
Senior Counsellor
Branch Chief
Department of Forestry
Federal Ministry of Food, Agriculture and
Forestry
Bonn

Miss Irene Haas
Counsellor
Branch Chief
Department for Planning and Economic Analysis
Federal Ministry of Food, Agriculture and
Forestry
Bonn

Asesores:

Wilhelm Rauhut
Counsellor
Agricultural Attaché
Embassy of the Federal Republic of Germany
Rome

ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL (Cont.)

Asesores (cont.)

Miss Bia von Heimburg
Translator
Department of Foreign Trade
Federal Ministry of Food, Agriculture and
Forestry
Bonn

AUSTRIA

Delegado:

Rudolf Leopold
Departmental Chief
Ministry of Agriculture and Forestry
Austrian National FAO Committee
Vienna

Suplente:

Walter Greil
Ministry of Agriculture and Forestry
Secretary
Austrian National FAO Committee
Vienna

BELGICA

Delegado:

Philippe d'Otreppe
Président du Comité National Belge de la FAO
Bruxelles

Adjuntos:

René Lambrechts
Fonctionnaire
Comité National Belge de la FAO
Bruxelles

Ch. Wahlin
Conseiller
Ministère de l'Assistance Technique
Bruxelles

CHIPRE

Delegado:

Petros Loizidos
Director
Department of Agriculture
Ministry of Agriculture and Natural Resources
Nicosia

DINAMARCA

Delegado:

Hans Jørgen Kristensen
Counsellor
Ministry of Agriculture
Danish National FAO Committee,
Copenhagen

Adjuntos:

C. Valentin Hansen
Agricultural Counsellor
Danish Embassy
Rome

Niels Strandkjaer
Head of Department
National Federation of Danish Smallholders
Copenhagen

Kristen Skovgaard
Professor
Royal Veterinary and Agricultural College
Copenhagen

ESPAÑA

Delegado:

Eladio Asensio Villa
Secretario General del Comité Nacional
Español FAO
Ministerio de Agricultura
Madrid

ESPAÑA (cont.)

Suplente:

Miguel Echegaray Romea
Presidente del Instituto Nacional de
Investigaciones Agronómicas
Madrid

Adjuntos:

Miguel Navarro-Garnica
Sub-Director del Patrimonio Forestal del Estado
Madrid

Francisco Utray Sardá
Embajada de España en el Quirinal
Roma

Guillermo Escardó Peinador
Agregado Agrónomo
Embajada de España
Roma

FINLANDIA

Delegado:

Mme. Elisabeth Beaurain-Pihkala
Secrétaire-Général
Comité National finlandais pour la FAO
Helsinki

FRANCIA

Delegado:

Michel Cépède
Président du Comité Interministériel de
l'Alimentation et de l'Agriculture
Paris

Suplente:

Bernard Toussaint
Conseiller des Affaires Etrangères
Paris

FRANCIA (cont.)

Adjunto:

Lucien Escard
Sous-Directeur
Service des Relations Internationales
Ministère de l'Agriculture
Paris

GRECIA

Delegado:

Lambros Eutaxias
Chairman
Greek National FAO Committee
Athens

IRLANDA

Delegado:

Daniel Hoctor
Assistant Secretary
Department of Agriculture
Dublin

Suplente:

Miss Maureen Brazil
Higher Executive Officer
Department of Agriculture
Dublin

ISRAEL

Delegado:

L.E. Samuel
Counsellor
Embassy of Israel
Rome

ITALIA

Delegado:

Giuseppe Ugo Papi
Chef du Comité Italien de la FAO
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

Suplente:

Sabato Visco
Directeur
Institut National de la Nutrition
Président de la Faculté des Sciences à
l'Université de Rome
Rome

Adjunto:

Raffaele Cusmai
Directeur Général des Pêches
Ministère de la Marine Marchande
Rome

Expertos:

Alfonso Froncillo
Directeur de Section
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

Valerio Benvenuti
Inspecteur en Chef des Forêts
Direction Générale des Forêts

Aldo Ramadoro
Président
"Ente Puglia e Lucania"
Rome

Calisto Zambrano
Inspecteur Général
Direction Générale de l'Alimentation
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

Dino Vampa
Professeur
Inspecteur Général
Direction Générale de l'Alimentation
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

ITALIA (cont.)

Experts: (cont.)

Paolo Milella
Inspecteur général
Direction générale de l'Alimentation
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

Gaetano Moglio
Directeur de Division
Ministère de la Marine Marchande
Direction générale des Pêches
Rome

Francesco Mancini
Professeur
Institut National de la Nutrition
Rome

Guido Galeotti
Professeur
Institut National de la Nutrition
Rome

Anna Maria Romaldi
Ecologue principal
Direction générale tutelle économique des
produits agricoles
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

Benodetto Barberi
Professeur
Direction générale de l'Institut Central
de Statistique
Rome

Lamberto Tezzi
Directeur de Division
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

Giovanni Paolo Robustelli
Inspecteur général
Comité National Italien de la FAO
Rome

ITALIA (cont.)

Expertos: (cont.)

Tommaso Maniari
Fonctionnaire
Comité National italien de la FAO
Rome

Mlle Francesca Zafarana
Attaché de presse
Comité National italien de la FAO
Rome

Antonio Ferone
Chef de Service
Comité National italien de la FAO
Rome

Marcello Salomone
Fonctionnaire du Comité National italien
de la FAO
Rome

Mme Elena Hammone
Conseillère
Comité National italien de la FAO
Rome

Mlle Rossana Mizzau
Comité National italien de la FAO
Rome

Curzio Canova
Conseiller
Comité National italien de la FAO
Rome

Secretario:

Carlo Vittorio de Asarta
Inspecteur général
Comité National italien de la FAO
Rome

LUXEMBURGO

Delegado:

Mathias Gillen
Directeur honoraire de l'Administration
des Services Agricoles de l'Etat
Luxembourg

NORUEGA

Delegado:

Ragnar Nicolaysen
Professor
Nutrition Institute
University of Oslo
Oslo

Suplente:

Olav Borgan
Director
Federation of Agriculture
Oslo

Adjuntos:

Peter B~~o~~
Chief of Division
Ministry of Fisheries
Oslo

A. Löchen
Secretary-General
National Nutrition Council (FAO Committee)
Oslo

Toralf Austin
Chief of Division
Forestry Directorate
Oslo

Inge Rindal
Counsellor
Embassy of Norway
Rome

PAISES BAJOS

Delegado:

J.W. Wollen
Director-General of Agriculture
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

PAISES BAJOS (cont.)

Suplente:

Willem Le Mair
Director of International Economic Co-operation
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

Adjuntos:

Fredericus Pronk
Deputy Director for International Economic
Co-operation
Food Department
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

F.L.A. Maandag
Inspector of Agriculture
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

C.C.L. Eygenraam
Agricultural Attaché
Royal Netherlands Embassy
Rome

A.R. van Motman
Secretary
Netherlands National FAO Committee
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

POLONIA

Delegado:

Stefan Krolikowski .
Président du Comité polonais de la FAO
Varsovie

Suplente:

Adam Meller-Conrad
Ministre plénipotentiaire
Représentant permanent de la République
Populaire de Pologne à Genève

POLONIA (cont.)

Adjunto:

Mieczyslaw Birecki
Professeur
Académie des Sciences de Pologne
Varsovie

RUMANIA

Delegado:

Dragos Toma
Directeur
Institut de Recherche pour la Mécanisation
de l'Agriculture
Roumanie

Expertos:

Mihail Bozianu
Premier secrétaire
Légation Roumaine
Rome

Alexandru Covor
Directeur
Institut Central de Recherche
Roumanie

Stefan Mihai
Secrétaire de Légation
Légation Roumaine
Rome

REINO UNIDO

Delegado:

Clifford Francis Pennison
Assistant Secretary
Ministry of Agriculture
London

Suplente:

Miss Sheila Campbell
Principal
Ministry of Agriculture, Fisheries and Food
London

SUECIA

Delegado:

C.H. Nordlander
Director-General
Sveriges Kreditbank
Stockholm

Suplente:

Harald Hakansson
Director of the Federation of Swedish Farmers'
Associations
Stockholm

Adjuntos:

B. Siogbahn
Counsellor
Embassy of Sweden
Rome

Ulf Hammingor
Secretary
Ministry of Agriculture
Stockholm

P.E. Ronquist
Head of Division
Board of International Assistance
Stockholm

SUIZA

Delegado:

Alfred J. Kauter
Vice-directeur
Division de l'Agriculture
Berne

Adjunto:

Aymon Jacquemet
Economiste
Union suisse des paysans
Brugg (AG)

TURQUIA

Delegado:

Mehmet Izmen
Minister of Agriculture
Ankara

Suplente:

Akif Çakman
Chief of Study and Advisory Board
Ministry of Agriculture
Ankara

Adjuntos:

Kamran Inan
First Secretary
Turkish Embassy
Rome

Nida Turkmen
Commercial Counsellor
Turkish Embassy
Rome

YUGOESLAVIA

Delegado:

Joseph Zmaic
Directeur général de l'Institut de
l'Assistance Technique
Belgrade

Adjuntos:

Milovan Markovic
Secrétaire adjoint pour l'agriculture
Belgrade

Vladimir Damjanovic
Secrétaire
Comité National yougoslave de la FAO
Belgrade

Observadores

Observadores de otros Estados Miembros

CEILAN

Elmo Ziegelaar
Chargé d'Affaires
Ceylon Embassy
Rome

CUBA

Nivaria Tejera
Primera Secretaria
Embajada de Cuba
Roma

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Robert C. Tetro
Agricultural Attaché
United States Embassy
Rome

Mrs. Ursula Duffus
Second Secretary
United States Embassy
Rome

INDIA

Majaraj Krishan
Agricultural Attaché
Embassy of India
Rome

INDONESIA

I. Sunadi
Agricultural Attaché
Embassy of Indonesia
Rome

JAPON

Shunzo Ito
First Secretary
Embassy of Japan
Rome

JORDANIA

Walid Mer'io
Second Secretary
Royal Jordan Embassy
Rome

LIBERIA

Roland Henry Cooper
Ambassador
Embassy of Liberia
Rome

Henri W. Dennis Jr.,
Second Secretary
Embassy of Liberia
Rome

REPUBLICA DOMINICANA

Jacobo Helu Bencosme
Ministro Consejero
Embajada de la República Dominicana
Roma

SUDAFRICA

Joseph Tennant
South African Embassy
Rome

TAILANDIA

Ouer Tirabacdyo
Second Secretary
Royal Thai Embassy
Rome

TUNEZ

Mokaddom
Premier Secrétaire
Ambassade de Tunisie
Rome

Observador Permanente

SANTA SEDE

Right Rev. Monsignor L.G. Ligutti
Permanent Observer

Emilio Bonomelli
Director of Pontifical Villas
Castelgandolfo

Naciones Unidas y organizaciones especializadas

Vladimir Velebit
Secretario Ejecutivo
Comisión Económica para Europa
Ginebra

G. Lambert Lamond
Jefe Interino
Oficina de Asuntos Sociales
Ginebra

ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (OIEA)

A.N. Kozlov
División de Intercambio y Formación
Viena

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

Jan Willems
Economista
Washington

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

Pier Paolo Fano
Director de la Oficina de la OIT en Italia
Roma

Mme Vera Somprini
Oficina de la OIT en Italia
Roma

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)

Sra. María Cao-Pinna
Jefe
División de Investigaciones, Asistencia Técnica
Roma

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

Lonnart Hesselvik
Jefe, Servicios de Salud Pública
Oficina Regional para Europa
Copenhague

Instituciones y organizaciones intergubernamentales

CONSEJO DE EUROPA (C.E.)

Sir Anthony C. Esmonde
Miembro del Parlamento de Irlanda
Vicepresidente
Comité de Agricultura
Estrasburgo

Pierre Louis Bourgoïn
Miembro del Parlamento
París

Henry Clark
Miembro del Parlamento
Londres

H. Gerns
Miembro del Parlamento
Bonn

Antoine Louis Marie Guitton
Miembro del Parlamento francés
Vicepresidente del Comité de Agricultura
Estrasburgo

P. Jacobs
Miembro del Parlamento
Bonn

Joseph Lormer
Miembro del Parlamento
Bonn

Ludovic Moyersoen
Vicepresidente de la Cámara
Bruselas

Josef Reichl
Miembro del Parlamento
Viena

George H.R. Régors
Miembro del Parlamento
Londres

Giuseppe Maria Sibille
Senador
Turín

CONSEJO DE EUROPA (cont.)

Jean Sourbet
Miembro del Parlamento
París

Lord Stonchaven
Miembro de la Cámara de los Lores
Escocia

J. Tjalma
Miembro del Senado
La Haya

Bjarne Undheim
Miembro del Parlamento
Oslo

André Vaudoey
Secretario
Comité de Agricultura
Estrasburgo

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)

Sicco Mansholt
Vice-Président de la Commission
Bruxelles

L. Rabot
Directeur-Général
Alimentation et Agriculture
Bruxelles

G.V. Dal Pero Bertini
Chef de Division
Bruxelles

OFICINA INTERNACIONAL DE EPIZOOTIAS (OIE)

René Vittoz
Directeur
París

ORGANIZACION DE COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO (OCDE)

Winston D. Porter
Director of Agriculture and Food
Paris

Albert Simantov
Principal Administrator
Agriculture Policies Division
Paris

Organizaciones no gubernamentales

ASOCIACION MUNDIAL DE MUJERES DEL CAMPO

Mrs. Maria Boncivunga
Home Economics Advisor
Rome

ASOCIACION EUROPEA DE ZOOTECHNIA (EAAP)

Kristof Kállay
Secretary-General
Rome

Richard Trehane
President
Milk Marketing Board
Rome

CONFEDERACION EUROPEA DE AGRICULTURA (CEA)

Loris Antonio Carreri
Brugg (AG)

CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES (CIM)

Mrs. Luciana M. Corcos
Paris

FEDERACION INTERNACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS (FIPA)

Roger L.E. Savary
Secrétaire Général
Paris

Robert Hewlett
Liaison Officer with FAO
Rome

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

B.R. Sen
Director General

Norman Wright
Director General Adjunto

A.H. Boerma
Director Ejecutivo
Programa Mundial de Alimentos

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

(cont.)

- P. Lamartine Yates
Representante Regional para Europa
- E. Glesinger
Director
Dirección de Montes y Productos Forestales
- K.V.R. Kesteven
Director
Dirección de Zootecnia y Sanidad Animal
- C.H. Weitz
Coordinador
Campana Mundial contra el Hambre
- S.Y. Krishnaswamy
Secretario General
Congreso Mundial de la Alimentación
- D. Kimmel
Asistente del Director
Dirección de Instituciones y Servicios Rurales
- H. Jacoby
Director
Dirección de Agricultura FAO/CEE
Ginebra
- L. Goreux
Jefe
Sección de Estudios sobre Tendencias
Dirección de Productos Técnicos

MESA DE LA CONFERENCIA

El Sr. C.H. Nordlaander (Suecia) fue elegido Presidente de la Conferencia y dirigió los debates durante siete sesiones. Fue luego reemplazado por el Barón Ph. d'Ottreppe, Vicepresidente (Bélgica).

Actuaron como Vicepresidentes de la Conferencia los Sres. R. Léopold (Austria), Ph. d'Ottreppe (Bélgica), P. Loizides (Chipre), H.J. Kristensen (Dinamarca), Sra. E. Beaurain-Pihkala (Finlandia), Sres. M. Cépède (Francia), H. Martinstetter (Alemania, República Federal de), L. Eutaxias (Grecia), D. Hector (Irlanda), L.E. Samuel (Israel), G.U. Papi (Italia), M. Gillen (Luxemburgo), G.W. Wellen (Países Bajos), R. Nicolaysen (Noruega), S. Krolkowski (Polonia), D. Toma (Rumania), E. Asensio Villa (España), A. J. Kauter (Suiza), M. Izmen (Turquía), C.F. Pennison (Reino Unido), J. Zmaic (Yugoslavia).

La Conferencia estableció un grupo de trabajo para que elaborara las propuestas concernientes a las labores futuras de la FAO en la Región. Estuvo integrada por los Sres. M. Cépède (Francia), Presidente, H.J. Kristensen (Dinamarca), Sra. E. Beaurain-Pihkala (Finlandia), Sres. S.G. von der Recke (Alemania, República Federal de), G.L.A. Maandag (Países Bajos), S. Mihai (Rumania).

El Dr. I. Moskovits, Representante Regional Adjunto para Europa, fue el Secretario General de la Conferencia. Actuaron de Secretarios Asistentes el Sr. F. George, de la Dirección de Enlace entre los Servicios, el Sr. T. Peebles, Jefe de la Sección de Conferencias, Subdirección de Conferencias, el Sr. D. Music, de la Dirección de Productos Básicos y el Sr. I.R. Leerbroeks, Oficial Técnico, Departamento Técnico. Estuvieron asistidos en sus labores por el Sr. J. Annan, Asistente del Director General del Programa Mundial de Alimentos FAO/NU, el Sr. I.H. Ergas, Asistente del Director General, el Sr. R.C. Fortunescu, Asistente del Coordinador de la Campaña Mundial contra el Hambre, y el Sr. D. Basu, de la Dirección de Productos Básicos.

DOCUMENTACION

- ERC/62(1) Programa provisional
- ERC/62(2) "Programa Mundial de Alimentos"
- ERC/62(3) "La Campaña Mundial contra el Hambre en relación con el desarrollo económico y el Congreso Mundial de la Alimentación"
- ERC/62(4) "Programas europeos de capacitación agrícola destinados a los países en proceso de desarrollo"
- ERC/62(5) "Políticas agrarias europeas en los años 60"
- ERC/62(6) "La demanda de productos agrícolas tropicales en Europa"
- ERC/62(7) "Producción, comercio y excedentes de los países europeos"
- ERC/62(8) "Orientación y métodos de trabajo de la FAO en la región europea"
- ERC/62(9) "Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea"
- ERC/62(10) Lista provisional de participantes
- ERC/62(11) Texto del discurso de apertura del Director General
- ERC/62(12) "Los problemas mundiales de la alimentación y la agricultura en relación con Europa" (exposición del Sr. L. Gorcux). (Inglés y francés solamente).
- ERC/62(13) Lista de documentos
- ERC/62(14) Proyecto de informe de la Tercera Conferencia Regional para Europa (Partes I y II)
- ~~ERC/62/~~
REP(1)
- ERC/62(15) Discurso del Sr. S. Mansholt, Vicepresidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea.

